



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ingeniería
Escuela de Estudios de Postgrado
Maestría en Gestión de la Planificación para el Desarrollo

**MODELO ESTRATÉGICO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIONES
ESTADÍSTICAS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL, DEPARTAMENTO
DE QUICHÉ**

Lic. Miguel Raymundo Ceto
Asesorado por el MSc. Arq. Heinz Federico Laib Cruz

Guatemala, febrero de 2023

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE INGENIERÍA

**MODELO ESTRATÉGICO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIONES
ESTADÍSTICAS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL, DEPARTAMENTO
DE QUICHÉ**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA
POR

LIC. MIGUEL RAYMUNDO CETO
ASESORADO POR EL MSC. ARQ. HEINZ FEDERICO LAIB CRUZ

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

MAESTRO EN GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO

GUATEMALA, FEBRERO DE 2023

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE INGENIERÍA



NÓMINA DE JUNTA DIRECTIVA

DECANA	Inga. Aurelia Anabela Cordova Estrada
VOCAL I	Ing. José Francisco Gómez Rivera
VOCAL II	Ing. Mario Renato Escobedo Martínez
VOCAL III	Ing. José Milton de León Bran
VOCAL IV	Br. Kevin Vladimir Cruz Lorente
VOCAL V	Br. Fernando José Paz González
SECRETARIO	Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

DECANA	Inga. Aurelia Anabela Cordova Estrada
DIRECTOR	Mtro. Ing. Edgar Darío Álvarez Cotí
EXAMINADORA	Mtra. Lcda. Karen Marleni Ortiz López
EXAMINADORA	Mtra. Lcda. Alma Leticia Maldonado
SECRETARIO	Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez

HONORABLE TRIBUNAL EXAMINADOR

En cumplimiento con los preceptos que establece la ley de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a su consideración mi trabajo de graduación titulado:

MODELO ESTRATÉGICO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIONES ESTADÍSTICAS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

Tema que me fuera asignado por la Dirección de Escuela de Estudios de Postgrado con fecha de 29 enero 2022.

Lic. Miguel Raymundo Ceto



Decanato
Facultad de Ingeniería
24189101- 24189102
secretariadecanato@ingenieria.usac.edu.gt

LNG.DECANATO.OI.244.2023

La Decana de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer la aprobación por parte del Director de la Escuela de Estudios de Posgrado, al Trabajo de Graduación titulado: **MODELO ESTRATÉGICO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIONES ESTADÍSTICAS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ**, presentado por: **Lic. Miguel Raymundo Ceto**, que pertenece al programa de Maestría en artes en Gestión de la planificación para el desarrollo después de haber culminado las revisiones previas bajo la responsabilidad de las instancias correspondientes, autoriza la impresión del mismo.

IMPRÍMASE:

Inga. Aurelia Anabela Cordova Estrada
Decana

Guatemala, febrero de 2023

AACE/gaoc



Guatemala, febrero de 2023

LNG.EEP.OI.244.2023

En mi calidad de Director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer el dictamen del asesor, verificar la aprobación del Coordinador de Maestría y la aprobación del Área de Lingüística al trabajo de graduación titulado:

**"MODELO ESTRÁTÉGICO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE
INFORMACIONES ESTADÍSTICAS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL
DESARROLLO LOCAL, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ"**

presentado por Lic. Miguel Raymundo Ceto correspondiente al programa de **Maestría en artes en Gestión de la planificación para el desarrollo**; apruebo y autorizo el mismo.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"



Mtro. Ing. Edgar Darío Álvarez Cotí
Director

Escuela de Estudios de Postgrado
Facultad de Ingeniería



ESCUELA DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO
FACULTAD DE INGENIERÍA

COORDINACIÓN DESARROLLO
SOCIO-AMBIENTAL Y ENERGÉTICO

Guatemala, 05 de julio de 2022.

M.Sc. Edgar Darío Álvarez Cotí
Director
Escuela de Estudios de Postgrado
Presente

M.Sc. Ingeniero Álvarez Cotí:

Por este medio informo que he revisado y aprobado el **INFORME FINAL** del trabajo de graduación titulado: "Modelo Estratégico Municipal para la Gestión de Informaciones Estadísticas para la Planificación del Desarrollo Local, Departamento De Quiché" del estudiante **Miguel Raymundo Ceto** quien se identifica con número de carné 999004510 del programa de **Maestría en Gestión de la Planificación para el Desarrollo**.

Con base en la evaluación realizada hago constar que he evaluado la calidad, validez, pertinencia y coherencia de los resultados obtenidos en el trabajo presentado y según lo establecido en el **Normativo de Tesis y Trabajos de Graduación aprobado por Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería Punto Sexto inciso 6.10 del Acta 04-2014 de sesión celebrada el 04 de febrero de 2014**. Por lo cual el trabajo evaluado cuenta con mi aprobación.

Agradeciendo su atención y deseándole éxitos en sus actividades profesionales me suscribo.

Atentamente,


M.Sc. Ing. Juan Carlos Fuentes Montepique
Coordinador
Área de Desarrollo Socio Ambiental y Energético
Escuela de Estudios de Postgrado
Facultad de Ingeniería USAC



Guatemala, 21 mayo 2022.

Ingeniero M.Sc.
Edgar Álvarez Cotí
Director
Escuela de Estudios de Postgrado
Facultad de Ingeniería USAC
Ciudad Universitaria, Zona 12

Distinguido Ingeniero Álvarez:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que como asesor de trabajo de graduación del estudiante Miguel Raymundo Ceto, Carné número **999004510**, cuyo título es "**Modelo Estratégico Municipal para la Gestión de Informaciones Estadísticas para la Planificación del Desarrollo Local, Departamento De Quiché**", para optar al grado académico de **Maestro en Gestión de la Panificación para el Desarrollo**, he procedido a la revisión de este.

En tal sentido, en calidad de asesor doy mi anuencia y aprobación para que el estudiante Miguel Raymundo Ceto, continúe con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,


Heinz Federico Laib Cruz
ARQUITECTO
Colegiado No. 718
M.Sc. Arq. Heinz Federico Laib Cruz
ASESOR

ACTO QUE DEDICO A:

Dios	Por permitirme alcanzar una más de mis metas. A Él sea toda honra y gloria.
Mis padres	A la memoria de mis padres, por traerme al mundo y guiar me para hacer el bien, mi eterno agradecimiento por sus buenos consejos.
Mi esposa	Magdalena Terraza Chél, por su compañía y apoyo incondicional.
Mis hijas e hijo	Un tributo a la memoria de mi hija Ki't (q. d. e. p.). Elsi'm, Xhiv, Xhasito y Ally Maty. Son mi inspiración y motor para seguir alcanzando mis sueños.

AGRADECIMIENTOS A:

Universidad de San Carlos de Guatemala	Por ser el alma <i>mater</i> que permitió nutrirme de conocimientos.
Facultad de Ingeniería	Por abrirme sus puertas para realizar este trabajo de graduación.
Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia (SEGEPLAN)	Por brindarme el apoyo y la oportunidad de estudiar la maestría.
Mis amigos	Por sus aportes, apoyo y acompañamiento durante la carrera.
Mi asesor	MSc. Arq. Heinz Federico Laib Cruz, por su asesoría durante el trabajo de graduación.

ÍNDICE GENERAL

INDICE DE ILUSTRACIONES	VI
GLOSARIO	IX
RESUMEN	XIII
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	XV
Contexto general	XVI
Descripción del problema	XVII
Formulación del problema	XIX
Delimitación del problema	XXI
OBJETIVOS.....	XXIII
RESUMEN DEL MARCO METODOLÓGICO	XXV
INTRODUCCIÓN	XXVII
 1. MARCO REFERENCIAL.....	1
1.1. Estudios previos	1
1.2. Antecedentes.....	3
 2. MARCO TEÓRICO.....	7
2.1. Modelo estratégico	7
2.2. Gestión de informaciones	9
2.3. Informaciones estadísticas y el desarrollo	11
2.4. Utilidad de la estadística.....	12
2.5. La estadística y el desarrollo	14
2.5.1. La estadística y la planificación.....	15
2.5.2. La estadística en el diseño de políticas públicas	16
2.6. La planificación para el desarrollo	17
2.6.1. Descripciones generales sobre la planificación	18

2.6.2.	Caracterización de la planificación	20
2.6.3.	Barrera cultural en el uso de la planificación	22
2.6.4.	La planificación en el uso de los recursos públicos	23
2.6.5.	La planificación y la gobernabilidad.....	25
2.7.	Mecanismos de levantamiento de informaciones estadísticas para el desarrollo	26
2.7.1	Levantamiento de informaciones estadísticas para el desarrollo a nivel nacional	27
2.7.2	Procedimientos de levantado de informaciones estadísticas para el desarrollo	30
2.8	Tipos de informaciones estadísticas gubernamentales para el desarrollo	32
2.9	Estadísticas por temáticas para la planificación del desarrollo	33
3.	DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	35
3.1.	Características de la investigación.....	35
3.2.	Unidades de análisis	36
3.3.	Variables	36
3.4.	Fases del estudio	38
3.4.1.	Fase 1. Exploración bibliográfica.....	39
3.4.2.	Fase 2. Gestión o recolección de información.....	39
3.4.3.	Fase 3. Análisis de información.....	40
3.4.4.	Fase 4. Interpretación de información	40
3.5.	Técnicas de análisis de información.....	40
3.5.1.	Estadística descriptiva e inferencial.....	40
3.6.	Instrumentos y técnicas de recolección de informaciones	41
3.6.1.	La encuesta	41
3.6.2.	Tipo de preguntas dentro de la encuesta	42
3.6.3.	Proceso de recolección de informaciones	42
3.6.4.	Muestreo estratificado	43

4.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	45
4.1.	La variable: modelo de gestión para la unificación y estandarización de informaciones estadísticas	45
4.1.1.	Utilidad de la estadística para la planificación del desarrollo	46
4.1.2.	Requerimiento institucional de la estadística para la intervención local	47
4.1.3.	La importancia de generar estadística a nivel local	48
4.1.4.	Instancia municipal para el manejo de informaciones estadísticas para la planificación del desarrollo local..	50
4.1.5.	Capacidad técnica y administrativa en la implementación y funcionamiento de una instancia de estadística municipal.....	51
4.1.6.	Instituciones que puedan contribuir con el funcionamiento de la oficina de estadística.....	53
4.1.7.	Organización local en fortalecimiento de la oficina de estadística.....	54
4.1.8.	Indicadores de desarrollo municipal.....	55
4.2.	La segunda variable: institucionalización de la estadística a nivel local	56
4.2.1.	Temas estadísticos para la planificación del desarrollo municipal.....	56
4.2.2.	Mecanismos para la recolección de informaciones estadísticas municipales	57
4.2.3.	Administración de la información estadística	58
4.2.4.	Las funciones de la oficina municipal de estadística... ..	59
4.2.5.	Las funciones municipales, en el desempeño de las oficinas de estadística.....	59

4.2.6.	Las funciones del INE en el funcionamiento de la oficina de estadística	60
4.2.7.	Recurso humano para la implementación y operación de la oficina de estadística	61
4.2.8.	Equipamiento tecnológico para el funcionamiento de la oficina de estadística	61
4.3.	La última variable: efectos negativos en las políticas y planes de desarrollo, las estadísticas desfasadas y de baja calidad	62
4.3.1.	Manejo de datos estadísticos por parte de las municipalidades	62
4.3.2.	Utilidad de datos estadísticos en la formulación de políticas, planes o proyectos	63
4.3.3.	Consecuencias adversas, al no utilizar datos estadísticos en las políticas, planes y proyectos	65
4.3.4.	Uso de metodologías para la medición y evaluación de políticas, planes y proyectos	66
4.3.5.	Uso de metodologías en la medición y evaluación de políticas, planes y proyectos por la sociedad civil	68
4.3.6.	Mecanismos estratégicos de participación ciudadana, en la elaboración de políticas, planes y proyectos	69
5.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	73
5.1.	¿Cómo unificar y estandarizar informaciones estadísticas para la planificación del desarrollo municipal?	73
5.2	¿Cómo mejoraría la planificación del desarrollo, los censos estadísticos actualizados y acordes a las realidades de los habitantes?	76
5.3.	Efectos negativos utilizando datos e informaciones estadísticos desfasados y de baja calidad	79

5.4.	Innovar la gestión y la planificación municipal, mediante la descentralización y actualización de informaciones estadísticas.....	82
6.	PROPUESTA, COMO RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN	85
6.1.	Oficina municipal de estadística	85
6.1.1.	Introducción	85
6.1.2.	Justificación	87
6.1.3.	Objetivos.....	89
6.1.4.	Marco jurídico y político	89
6.2.	Marco filosófico.....	91
6.3.	Funciones	92
6.4.	Estadística por temática	93
6.5.	Financiamiento	94
6.6.	Estructura organizacional	95
6.6.1.	Organigrama municipal.....	96
6.6.2.	Organigrama funcional de la OME.....	97
6.7.	Áreas organizacionales y puestos de trabajo	97
6.7.1.	Coordinador de la OME	97
6.7.2.	Secretaria	98
6.7.3.	Estadista	99
6.7.4.	Técnicos de campo.....	100
6.8.	Programas software por utilizar.....	100
6.9.	Coordinación institucional.....	101
	CONCLUSIONES	103
	RECOMENDACIONES	105
	REFERENCIAS	107
	APÉNDICES	111

INDICE DE ILUSTRACIONES

FIGURAS

1.	Árbol de problemas	XX
2.	Guía para la elaboración de estrategias específicas de gestión	31
3.	Utilidad de la estadística para la planificación del desarrollo.....	46
4.	Requerimiento institucional de la estadística.....	47
5.	Importancia de generar información	49
6.	Instancia para el manejo de informaciones estadísticas	50
7.	Capacidad técnica y administrativa en la implementación de una oficina.....	52
8.	Instituciones en coordinación con la oficina de estadística.	53
9.	Organización local en fortalecimiento de la oficina de estadística..	54
10.	Indicadores de desarrollo municipal.	55
11.	Manejo de datos estadísticos	62
12.	Utilidad de las estadísticas en planes, políticas y proyectos.	64
13.	Consecuencias adversas al no utilizar datos o informaciones estadísticas en las políticas, planes y proyectos	65
14.	Métodos o mecanismo de medición y evaluación de planes, políticas y proyectos.....	67
15.	Uso de metodologías en la medición y evaluación de políticas, planes y proyectos.	68
16.	Mecanismos estratégicos de participación ciudadana en la elaboración de políticas, planes y proyectos.	70
17.	Organigrama Municipal.	96
18.	Organigrama de la Oficina Municipal de Estadística.	97

TABLAS

I.	Definición de variables.....	37
II.	Muestreo aleatorio estratificado.....	44

GLOSARIO

Autoridad comunitaria	Líder que representa a una comunidad, es nombrada por elección en asamblea comunitaria.
Autoridad local	Un líder comunitario quien actúa en representación de la comunidad para velar por el bien común.
Autoridad municipal	Es quien ejerce poder político y jurídico en el ámbito de un municipio.
CONAPO	Consejo Nacional de Población.
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
CIIM	Centro de Investigación e Información Municipal.
Datos estadísticos	Números que representan alguna variable que se obtienen de la aplicación de un estudio estadístico.
DMP	Dirección Municipal de Planificación.
ERP	Estrategias de reducción de la pobreza.
Estadísticas de Baja Calidad	Informaciones que no cumplen con métodos de control de calidad.

Estadísticas Desfasadas	Informaciones que no se ajusta a la coyuntura social y económica.
Estandarización de Información	Acción que conlleva el ajuste y de adaptación de los datos.
Gestión centralizada	Concentración de funciones en una sola entidad.
Gestión de Informaciones	Proceso metodológico y sistemático para obtener y hacer uso de informaciones.
IDH	Índice de Desarrollo Humano.
IGM	Índice de Gestión Municipal.
INE	Instituto Nacional de Estadística.
INFOM	Instituto de Fomento Municipal.
Información desactualizada	Datos no acordes a los últimos hechos, avances, acontecimientos.
Información estadística	Datos que toman como base cifras para diferenciar, jerarquizar o clasificar cuantitativamente un hecho.
Instituciones públicas	Organismo del Estado, al servicio de la ciudadanía en general.
Inversión pública	Flujo financiero que destina el Estado, para conceder a la ciudadanía bienes y servicios.

Modelo estratégico municipal	Algo distintivo a otros, que es digno de imitarse.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio.
ONG	Organizaciones No Gubernamentales.
Organización Comunitaria	Estructura organizativa de la comunidad, que establece funciones jerárquicas entre los habitantes.
PDD	Plan de Desarrollo Departamental.
PDM	Plan de Desarrollo Municipal.
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial.
PEI	Plan Estratégico institucional.
PET	Plan Estratégico participativo.
PET	Plan Estratégico territorial.
PET	Plan Económico Territorial.
PLANAFOM	Plan Nacional de Fortalecimiento Municipal.
Planificación del Desarrollo Local	Herramienta de gestión, para impulsar cambios en las condiciones de vida de los habitantes.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
POA	Plan Operativo Anual.

Rankin de la Gestión Municipal	Herramienta generada por el gobierno central, que se aplica para medir la gestión de las municipalidades.
SCDUR	Sistema de Consejo Desarrollo Urbano y Rural.
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
SEN	Sistema Nacional de Estadística.
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública.
SNP	Sistema Nacional de Planificación.
Territorio municipal	Circunscripción de la superficie terrestre que abarca los límites que determinan un Municipio.
UN	Naciones Unidas.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
Unificación de Información	Dispersión de datos o informaciones, situación que indica proceder con su integración.
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala.

RESUMEN

La investigación inicia con el planteamiento del problema, en la que se trata de buscar respuesta en los actores sociales y políticos vinculados con la gestión municipal, especialmente de conocer mediante sus opiniones, criterios y experiencias sobre la relación y uso que se hace de la estadística con la planificación, políticas públicas o proyectos que se ejecutan desde los territorios municipales. Previo adentrarse en el desarrollo de la investigación, se hace una descripción muy general del mismo problema, especialmente su contexto, destacando lo que provocaría o en todo caso, beneficiaría su uso adecuado o no en los procesos de gestión del desarrollo en un territorio municipal.

Al igual, se encuentran los objetivos planteados, que argumentan las razones y fines que determinan alcanzarse con la investigación. Hay un marco referencial, que da a conocer todos los estudios realizados y antecedentes, qué de alguna manera, se relacionan con el tema de investigación y enriquecen el conocimiento sobre el mismo.

El marco teórico, que es la parte donde se describe, desde el punto de vista científico, todas aquellas teorías que tienen relación o sustentan el tema propuesto para la investigación, todo esto fue producto de la revisión y uso de informaciones bibliográficas. Posteriormente, lo más importante; está la parte que corresponde al desarrollo de la investigación, en este, se encuentra las características del estudio, la unidad de análisis, variables, fases y técnicas aplicadas para obtener los resultados deseados. La presentación de resultado se dio luego de haber cumplido con todos los procesos anteriores, así como la aplicación de las técnicas e instrumentos en el campo.

Las respuestas obtenidas, se graficaron y argumentaron, como también; se puede encontrar en cada pie de las gráficas las notas que explican este. Luego está la discusión de resultados, en la que se hace análisis e interpretación del significado de las respuestas obtenidas, haciendo destacar su coincidencia o vinculación con los objetivos que fueron propuestos para la investigación. Por último, la propuesta de la Oficina Municipal de Estadística: un Modelo para la Gestión de la Estadística para la Planificación del Desarrollo Municipal, esto como resultado del planteamiento de la investigación y requerimiento encontrado en la presentación y discusión de resultados.

Finalmente, las conclusiones, contenido relacionado con el cierre de la investigación, destacándose la síntesis y sumatoria conceptualmente de los principales resultados obtenidos durante el proceso de investigación. Y las recomendaciones, que es la parte, en que se hace referencia a propuestas que dan respuesta a las conclusiones de la investigación.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La objetividad de la planificación del desarrollo se ve afectada al hacer planteamientos que no se sustentan sobre datos estadísticos, datos que pueden representar la realidad socioeconómica o ambiental de un territorio, de ahí deviene limitantes como el tener que utilizar indicadores desfasados o desactualizados, lo que dificulta efectuar una evaluación más pertinente al logro o alcance planteado dentro de la planificación. Situaciones como este, se debe a qué en el territorio, no haya mecanismos que permitan coordinar la recolección, análisis y divulgación de datos estadísticos.

La ausencia de una unidad o modelo local, que gestione procesos relacionado a la estadística, puede repercutir en los siguientes aspectos: falta de informaciones estadísticas en la localidad, contar con informaciones desactualizadas, dispersión de informaciones estadísticas en la localidad, entre otros.

Además, puede incidir negativamente en el planteamiento de una planificación del desarrollo, especialmente en la propuesta de soluciones concretas y racionales, que dependen de informaciones fiables, oportunas, de cantidad y calidad suficiente. Una decisión equivocada, posiblemente puede darse a la falta de informaciones y las que existen, generalmente están desactualizadas o no son oficiales. Todo esto, puede repercutir no solo en el desarrollo del territorio, sino a la objetividad de llevar un seguimiento, monitoreo y evaluación sobre los procesos ejecutados que posiblemente deviene de la planificación.

Contexto general

Por lo general, las personas y entidades con interés de incidir o invertir en el desarrollo en algún municipio del departamento de Quiché, un primer obstáculo que encuentran para formular su propuesta es la falta de espacios que pueda proveerles informaciones estadísticas, que les permita hacer su propuesta de planificación o de intervención con mayor objetividad, tomando como base; la realidad de las personas o habitantes de una localidad.

Una de las instancias, donde se acude para buscar o solicitar informaciones estadísticas, es la Dirección Municipal de Planificación (DMP) de las Municipalidades, en atención a sus funciones, en que se le exhorta de mantener actualizada las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales. (Código Municipal, 2002)

La otra entidad visitada, es el Instituto Nacional de Estadística (INE), quien tiene dentro de sus principales funciones las siguientes acciones: recolectar, elaborar y publicar estadísticas oficiales, impulsar el Sistema Estadístico Nacional (SEN), coordinar con otras entidades la realización de investigaciones, encuestas generales y especiales, promover la capacitación y asistencia técnica en materia estadística, impulsar la aplicación uniforme de procedimientos estadísticos, entre otros" (Gobierno de la República de Guatemala , 1985. Pág. 01). Sin embargo, no cuenta con informaciones unificados y actualizados, por lo general, las informaciones que tiene se concentran únicamente en la cabecera departamental.

En cuanto a las municipalidades, es evidente que ninguna de las municipalidades del departamento, cuenta con algún espacio o unidad para las

informaciones estadísticas, y más aún sistematizadas, a pesar de ser un requerimiento que se sustenta en el Código Municipal. A esta situación, personas o entidades interesadas por informaciones, deben de acudir a otras fuentes, con limitantes de obtener informaciones no fidedignas o desactualizadas. Otro aspecto que se genera es que, en la búsqueda de informaciones estadísticas, con las características con que se obtienen en la actualidad, representan gastos adicionales y tiempo para cualquier persona o entidad.

En la actualidad, se puede visualizar en cualquier propuesta de desarrollo, especialmente en los Planes de Desarrollo, justificaciones que utilizan datos estadísticos que provienen de años de 1998, 2002, 2006, algunos del 2010 y 2018. Por esta situación, una planificación no puede asegurar una inversión exhaustiva, eficiente en función a que los datos estadísticos presentados como justificación, no reflejan la realidad, por consiguiente, una evaluación de seguimiento y de impacto serán siempre subjetivos.

Descripción del problema

En el departamento de Quiché, se han desarrollado diversos procesos de planificación, que van desde el nivel municipal y departamental, tales como; Las Estrategias de Reducción de la Pobreza (ERP), Planes de Desarrollo Municipal (PDM), Plan Estratégico Participativo (PEP), Planes Estratégicos Territoriales (PET), Planes de Económicos Territoriales (PET). Últimamente los procesos de elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDM-OT). En el ámbito departamental, está el Plan Desarrollo Departamental (PDD), Plan de Desarrollo Económico Departamental y el Plan Estratégico Institucional (PEI).

Una de las grandes dificultades para desarrollar procesos de planificación, es que tanto a nivel municipal y departamental, los datos e informaciones estadísticas no se encuentran oportunamente. Esta situación precaria de los territorios obedece a que no hay alguna unidad que regule, promueva o gestione información estadística a nivel municipal, además hay una alta centralización de las informaciones en una sola entidad, por lo regular no cuenta con todas las informaciones. Por último; las municipalidades no han desarrollado un interés, así como; capacidades técnicas y legales para promover una gestión de informaciones estadísticas en su propio territorio.

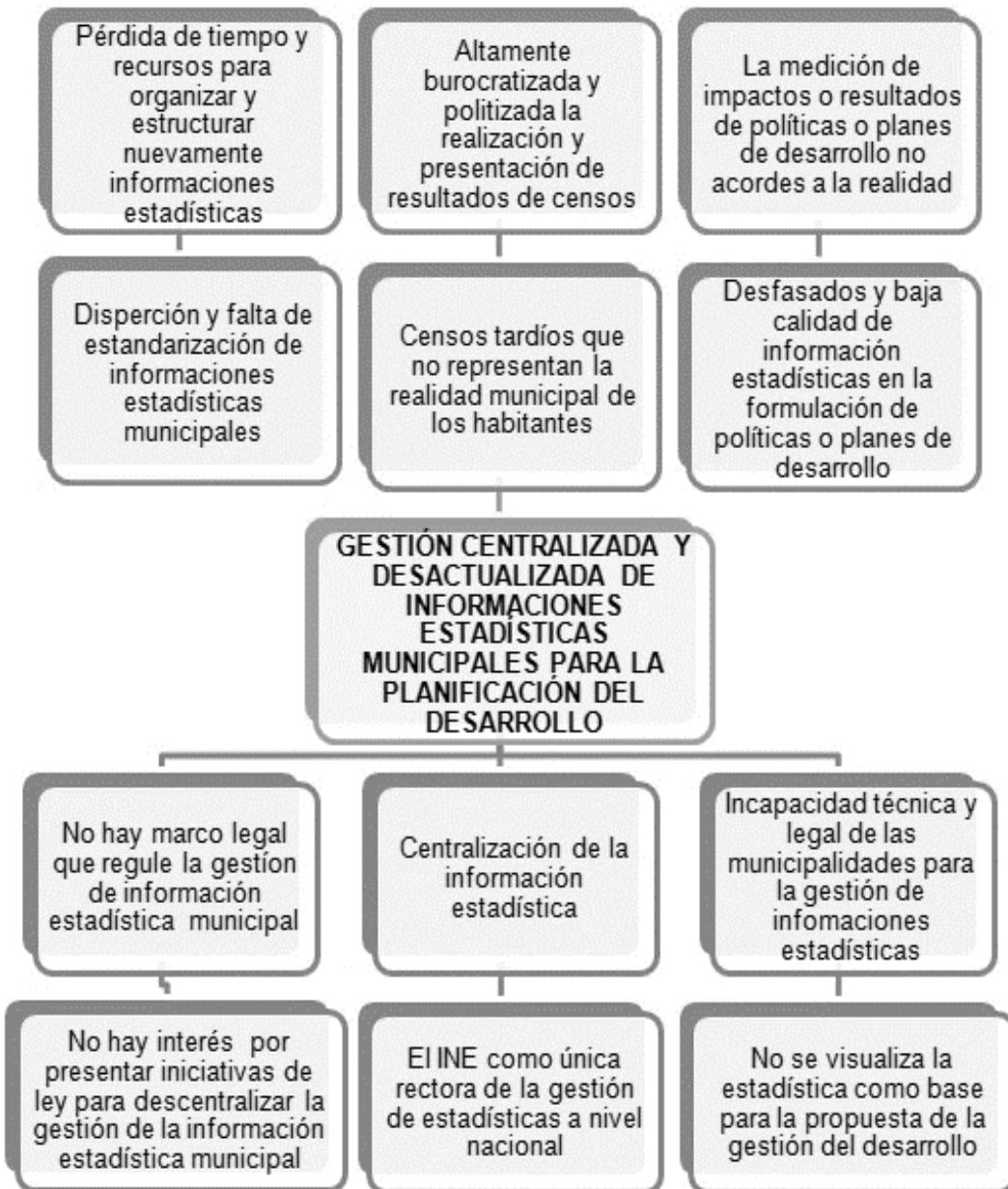
En ese contexto causal en que se presenta actualmente la estadística, tiene consecuencias para cualquier entidad, investigador o gestor del desarrollo, esto por qué; hay una dispersión y falta de estandarización de las informaciones estadísticas, es decir; consecuentemente, no hay metodología establecida para que en los territorios se pueda generar, recolectar, sistematizar, analizar y divulgar datos o informaciones estadísticas.

Dado al grado de centralización y dependencia institucional, las informaciones oficiales que se generan tienen temporalidades muy prolongadas, un ejemplo claro que se tienen, es el Censo Habitacional y Población realizado en el año de 2018, después de 16 años que este no se realizaba. Según expertos, que recomiendan que un tiempo máximo para este tipo de censos es de 10 años, aunque reconocen al decir, que entre más constante sea su realización, mucho mejor serían las decisiones para el desarrollo. Otro de los aspectos como consecuencia de las condiciones actuales de los censos estadísticos, cómo su tardía ejecución, es de generar informaciones desfasadas y de baja calidad para la formulación de políticas o planes de desarrollo.

Formulación del problema

La formulación del problema, cuya etapa es fundamental y donde se concreta el tema de la investigación, así como de develar sus causas y los efectos, cuyo análisis ayudará comprender y de definir las líneas de investigación, tal como se muestra en la siguiente grafica del árbol de problemas.

Figura 1. Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia.

Pregunta central

A partir de la esquematización de las partes que integran el árbol de problema, surgen las siguientes interrogantes:

¿Cómo mejorar la gestión y la planificación del desarrollo municipal, mediante la descentralización y actualización de informaciones estadísticas?

Preguntas auxiliares

- ¿Cómo unificar y estandarizar informaciones estadísticas para la planificación del desarrollo municipal?
- ¿Cómo mejoraría la planificación del desarrollo, los censos estadísticos actualizados y acordes a las realidades de los habitantes?
- ¿Qué efectos negativos, genera la formulación de políticas, planes de desarrollo municipal, las informaciones estadísticas desfasadas y de baja calidad?

Delimitación del problema

Según Benavente, (1981 a) dice que:

Conviene tener presente, por lo que antes se ha dicho, que la estadística es un instrumento útil que permite analizar una parte de los fenómenos que condicionan las decisiones en planificación, donde intervienen aspectos económicos, sociales y políticos con todas sus interacciones. Juicios de valor y opiniones generales no bastan; es preciso que las justificaciones obedezcan a deducciones lógicas, en la que se identifican magnitudes, proporciones e indicadores en general, pues todos ellos

ayudan, y a veces en forma insustituible, a calificar fenómenos y obtener conclusiones objetivas y consistentes. (pág. 18)

Otro planteamiento de Benavente, (1981b), que dice:

Cada estadígrafo o indicador muestra un aspecto, una faceta del problema; es necesario disponer pues, de un conjunto de indicadores, estáticos y dinámicos, para así poder analizar el problema desde ángulos diferentes que den un marco integral al estudio. La obtención de informaciones durante un proceso de planificación, debería ser una tarea continua y no esporádica; y por otra parte, la información primaria que se obtenga debe ser depurada, clasificada, resumida y analizada. (pág. 11)

De las descripciones anteriores, coincide con la presente investigación, especialmente de explicar la relación e importancia que hay entre la Estadística y la Planificación Benavente, (1981), este mismo, mediante este estudio que se titula *Modelo estratégico municipal para la gestión de informaciones estadísticas para la planificación del desarrollo local*. Especialmente una investigación, que pueda demostrar la efectividad de contar en las municipalidades, con algún medio, unidad, espacio que se constituyan como modelo, que permita desarrollar estrategias para la coordinación, recolección, sistematización y divulgación de datos estadísticos para la planificación del desarrollo.

Esto lleva a plantear la pregunta principal de esta investigación: ¿Cómo mejorar la gestión y la planificación del desarrollo municipal, mediante la descentralización y actualizada de informaciones estadísticas?

OBJETIVOS

General

Definir un modelo estratégico municipal de gestión de informaciones estadísticas, que promueva eficientemente los procesos de planificación del desarrollo local.

Específicos

1. Determinar cómo constituir una unificación y estandarización de informaciones estadísticas para la planificación del desarrollo.
2. Analizar el impacto que tiene en la planificación del desarrollo, los censos estadísticos actualizados y acordes a las realidades de los habitantes.
3. Identificar los efectos negativos que se promueven en la formulación de políticas y planes del desarrollo, las informaciones estadísticas desfasadas y de baja calidad.

RESUMEN DEL MARCO METODOLÓGICO

- La investigación: fue de tipo mixto (cuantitativo y cualitativo), como método científico busca estudiar en la opinión pública y política, el problema de la “gestión centralizada y desactualizada de datos e informaciones estadísticas municipales para la planificación del desarrollo”.
- El alcance que tuvo la investigación fue de carácter explicativo, es decir; en esta parte, se dio una descripción general y puntual sobre el problema estudiado y sin haberse estudiado con anterioridad.
- Fue de tipo no experimental, lo que significa, que la investigación se hizo en un estado natural, lo que significa que los proceso y resultados obtenidos, no fueron manipulados.
- Unidad de análisis: La población estudiada, fueron integrantes de concejos municipales, directores municipales de planificación y entidades públicas vinculadas a los procesos de planificación.
- Variables: las principales variables que se analizaron fueron: 1. Establecer un modelo de gestión para la unificación y estandarización de informaciones estadísticas para la planificación del desarrollo. 2. Institucionalización de la estadística a nivel local, para generar datos e informaciones municipales actualizados y acordes a la realidad de los habitantes, y.3. Efectos negativos que se promueve en la formulación de políticas y planes de desarrollo las informaciones estadísticas desfasadas y de baja calidad.

En relación con las fases de estudio, que se describen a continuación:

- Fase 1: exploración bibliográfica, este consistió en la consulta realizada a los libros o documentos relacionados al tema en estudio.
- Fase 2: gestión o recolección de información, aquí consistió la aplicación de la encuesta, como instrumento que se utilizó para recolectar las informaciones, éste último, analizado para su interpretación.
- Fase 3: análisis de informaciones obtenidas, aquí se hizo una clasificación, orden y examen de todas las informaciones, para luego emitir el juicio de valor o la conclusión que correspondiente.
- Fase 4: interpretación de las informaciones, esto se refiere a la explicación del significado, en el sentido más amplio y objetivo de las informaciones que se obtuvieron.

En cuanto a las técnicas y herramientas utilizadas:

- Estas fueron de carácter descriptivo e inferencial, haciendo uso principal de la encuesta como medio utilizado para obtener las informaciones.
- Dentro de la encuesta, están las preguntas dirigidas para obtener las respuestas de la muestra, mismas están relacionadas a la preferencia que tienen sobre la importancia de la estadística en la planificación del desarrollo.
- El proceso de recolección de informaciones consistió en la aplicación de instrumentos diseñados para obtener información en el campo.
- Por último, el otro proceso que corresponde se refiere al diseño de la muestra dentro de la población, aquí fue importante la aplicación de fórmulas para definir la muestra para la aplicación de la encuesta y para obtener las informaciones.

INTRODUCCIÓN

En la gestión municipal, la estadística debe de considerarse como una herramienta fundamental para generar propuestas de desarrollo, por consiguiente; se requiere de datos e informaciones de calidad y oportuna. En el caso de Guatemala, la entidad rectora de proveer datos e informaciones estadísticas a nivel nacional es el Instituto Nacional de Estadística (INE). No obstante, ante las dificultades técnicas y financieras que ha atravesado el INE en cuenta a cumplir con su mandato, especialmente para generar datos e informaciones estadísticas oportunas y de calidad, además la concentración que hace el INE de esta herramienta, situación que afecta y que tiene repercusiones técnicas en los instrumentos de gestión y medición de los asuntos públicos.

Las otras entidades facultadas de generar y proveer informaciones estadísticas a nivel local son las municipalidades, según el Código Municipal en su artículo 96. (Congreso de la República de Guatemala , 2002) Sin embargo, función que no se cumple. En el caso de las municipalidades, al parecer hay desconocimiento sobre lo que dicen las leyes, además no hay voluntad política y no es algo, que sea prioridad de las autoridades, como también; se carece de toda capacidad técnica y administrativa para poder cumplir con el mandato que les corresponde.

Para dar impulso a lo que dicen las leyes y dado a la importancia que tiene la estadística en el desarrollo, se realizó la investigación que se titula: *Modelo Estratégico Municipal Para La Gestión De Informaciones Estadísticas Para La Planificación del Desarrollo Local*, su ámbito de aplicación fueron las municipalidades e instituciones estatales del departamento de Quiché.

Cuyo estudio, a través de las informaciones obtenidas, pudieron facilitar la comprensión de la situación o condición de la estadística en los municipios. Y cómo a partir de estas informaciones encontradas, proponer el establecimiento de un modelo institucional, que tendría como función: el desarrollar métodos estratégicos para la generación de datos e informaciones estadísticas municipales, tales herramientas; sirvan de base, para las decisiones institucionales de las autoridades locales, entidades públicas, privadas y sociales.

El estudio fue aplicado a integrantes de concejos municipales, direcciones municipales de planificación y entidades públicas relacionadas a la gestión municipal. No obstante, el recorrido de la investigación inicia con el marco referencial, en el que se hace hincapié en los estudios previos y antecedentes relacionados a la investigación. Luego está el marco teórico, que contiene algunas de las teorías que hace referencia al tema de estudio.

Para la investigación, se debió aplicar diferentes técnicas, tanto para la recolección, análisis e interpretación de informaciones, estas acciones condujeron a la presentación y discusión de los resultados obtenidos. Para no dejar un vacío técnico en base a los resultados y argumentos que se obtuvieron, se presenta en esta misma investigación, “la propuesta de un modelo de la gestión de la estadística a nivel municipal”. Se finaliza con las conclusiones y recomendaciones que reflejan los principales hallazgos, así como los requerimientos que pudieran cerrar con el ciclo de la investigación.

Sin lugar a duda, el aporte de la investigación es fundamental en la propuesta de un modelo municipal, especialmente para la gestión de informaciones estadísticas en la planificación del desarrollo local, con su implementación; permitirá de proveer informaciones estadísticas de calidad,

actualizadas y al alcance de todos. De esa cuenta, las propuestas de desarrollo serían más objetivas, realistas, además no dificultaría su medición y evaluación.

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. Estudios previos

Los estudios previos, se refieren a datos, informaciones y otros estudios que anteceden la investigación, los que son importantes, porque enriquecieron y fortalecieron mediante la teoría y otras experiencias, todo aquello que está relacionado al tema definido dentro de la investigación. Tales como los que se describen en los apartados siguientes, y que están relacionados a las características, importancia y cualidades de la estadística, especialmente en la gestión pública municipal.

Por ejemplo, suele suceder que la nulidad del uso de la estadística en los gobiernos sea un hecho premeditado, acto como éste, les permitiría ocultar resultados ante la población, y les facilitaría justificarse de otra manera. Al respecto, dice el Banco Interamericano de Desarrollo (2016):

Se percibe que los incentivos para fortalecer las capacidades estadísticas no siempre están alineados dentro de los gobiernos. Es decir, existen trade-offs que afectan el desarrollo de la política sobre estadísticas, por un lado, estos necesitan datos para tomar decisiones y por otro, los mismos datos pueden ser utilizados como una herramienta para que los ciudadanos pidan cuentas de las decisiones de sus gobernantes, lo que en consecuencia puede ir en contra de sus intereses. (pág. 02)

Lo anterior, en el caso de los gobiernos locales, son evidentes las intenciones que tienen. Con las características actuales con que gestionan, difícilmente se pueda medir o monitorear el avance de sus acciones a favor de la población. Mientras en los niveles municipales no se valora la estadística, organismos internacionales como:

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), quien cuenta con el Instituto de Estadística, el que se constituye como fuente oficial de datos comparables a escala internacional, específicamente en dar seguimiento a los procesos realizados en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible, cuyas principales metas se refieren a la ciencia y la cultura. (UNESCO, 2018, pág. 4)

Al igual que la UNESCO, hay otros organismos que le dan importancia y valor a la estadística, suele suceder con la presentación del Índice e Indicadores de Desarrollo Humano, especialmente en las “actualizaciones estadísticas, en la que se ofrecen datos con una perspectiva general del estado de desarrollo humano en todo el mundo, además permite estudiar las tendencias a largo plazo de los indicadores de desarrollo humano, en diversas dimensiones, y para cada nación” (PNUD, 2018, pág. 05).

Dado al papel que desempeña la estadística, especialmente de ser una herramienta fundamental para llevar o medir el desarrollo en sus diferentes dimensiones, en esa perspectiva el Sistema de Estadística Nacional, (2017) quien describe:

Que las actividades que deben de realizarse, para elaborar con regularidad informaciones estadísticas destinadas en prioridad al

seguimiento, monitoreo y la evaluación de las políticas públicas. Al mismo tiempo, recalca la importancia que tienen la planificación vinculada con la estadística, además resalta que: las entidades de la rama ejecutiva, del orden nacional y territorial articularan a sus procesos y procedimientos, los lineamientos, las normas y los estándares para asegurar la disponibilidad, la calidad, la accesibilidad, el uso de la información estadística. (pág. 10)

Con referencia a las ponencias que los autores tienen sobre el valor y uso de las estadísticas, así como en dirección a los objetivos en que se orienta esta investigación, se propuso realizar el presente estudio, que tendría por principio de descubrir y proponer un modelo, que canalice toda la gestión de la estadística a nivel local. Además de dar un contexto de las condiciones actuales de las informaciones estadísticas a nivel local y cómo, en el futuro; pueda mejorarse, para el bien de la gestión pública municipal.

1.2. Antecedentes

Ante el crecimiento de la población, por consiguiente; la presión por más servicios básicos es una realidad que enfrentan frecuentemente las autoridades municipales. Esta condición, hace de la planificación una herramienta indispensable, ya que por esa función que desempeña; en cuanto a definir objetivos, metas y establecer estrategias para alcanzar el desarrollo deseado. “Puesto que, para alcanzar el éxito, las organizaciones, es necesario no solo saber hacia dónde se quiere ir, o hasta donde se quiere llegar, sino también conocer si lo que estoy por hacer, me lleva a cumplir con esos objetivos” (González y Simbaqueba, 2007, pág. 2).

Ahora bien, esa planificación, para que sea objetiva en su propuesta, es recomendable sustentarse sobre dato e informaciones estadísticas, al respecto

Villanueva (2012), sostiene que “la estadística, es un bien para cualquier científico o investigador, ya que ayuda medir cualquier crecimiento, extensión e impacto de cualquier hecho o anómalo social. Este argumento, defiende informaciones estadísticas que permitan generar análisis y decisiones” (pág. 31). Igual, Salazar y Del Castillo, (2018), refieren “que los problemas de la humanidad, que a lo teórico se le debe de añadir el análisis cuantitativo crítico, que puede orientar a la presunción de criterios de acción” (pág. 10).

En el contexto nacional, la utilidad de la estadística se puede apreciar en el ranking de la gestión municipal presentada en el año 2018. En el caso de las mediciones realizadas en las municipalidades del departamento de Quiché, en correspondencia al índice de Gestión Estratégica, de los 21 municipios:

“13 se ubicaron en la categoría de Baja, 07 en el rango de Media Baja y 01 en Media, éste último; ubicándose en una puntuación de 51 puntos” (SEGEPLAN, 2019, pág. 171).

Los resultados del ranking, a través del uso de la estadística; muestran la debilidad que tienen las municipalidades en el uso de la planificación. Como describe el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social, (2014) “Que la estadística es un instrumento que no sólo ayuda en el análisis, sino permite constituirse como información para la toma de decisiones, y también, como instrumento que facilita el análisis respecto a la misión institucional y sus resultados” (pág. 37).

Las condiciones actuales, en cuanto a la falta de voluntad, conocimiento y capacidad de las municipalidades, en el caso del departamento de Quiché, impiden impulsar herramientas pertinentes que puedan cumplir la misión y dotación adecuada de los servicios hacia la población. Tal como lo manifiesta

Arriaza, (2016a) “En que hay una actitud lenta y nula de las autoridades locales, quienes son los garantes en impulsar políticas de gobierno, que permita evaluar sus avances” (pág. 142). Además, pone de manifiesto lo siguiente, “que la carencia de sustentos técnicos, indicadores estadísticos y una línea basal de seguimiento, monitoreo y evaluación, según él, son condiciones, que pueden conllevar difícilmente una medición precisa y objetiva del desarrollo” (Arriaza, 2016b, pág. 230).

2. MARCO TEÓRICO

En este espacio, se describe la teoría que sustenta la investigación titulada, *Modelo estratégico municipal para la gestión de informaciones estadísticas para la planificación del desarrollo local*. Prácticamente aquí se describe toda fuente bibliográfica, básicamente estructuras teóricas, conceptos y definiciones, que explican y sustentan la temática de la investigación.

2.1. Modelo estratégico

Al referirse a un modelo estratégico, es señalar algo que es distintivo a otros, ubicándose en un contexto positivo, por lo tanto; es digno de imitarse. En una publicación se afirma.

Que un modelo no garantiza el éxito, pero en ello se establece, los pasos a seguir y que son tan importantes, ya que admiten formular, implantar y evaluar toda decisión estratégica organizada. Hacer prevalecer, que una entidad sólo será exitosa, si sus colaboradores tengan un compromiso muy alto con las actividades diarias que les corresponde a nivel institucional. (Nova, Moreno, 2020, pág. 241)

Su teoría sobre el modelo destaca y pone de manifiesto su énfasis en la organización y disposición de lineamientos estratégicos, para alcanzar el éxito ante otros.

Otra referencia lo hace Cayuelas, (2017), que dice:

Este modelo clásico se basa en crecer y aumentar el tamaño para generar economías de escala y de esta manera reducir los costes de producción y poder ofrecer más por menos. El Concepto de escala permite cualquier compañía obtener una ventaja frente a sus competidores. (pág. 12)

No puede ser modelo, aquello que no busca posicionarse ante los demás, por lo que un modelo requiere desarrollar sus capacidades organizativas y de planificación, que estipula una visión a largo plazo, como único conductor que pueda sacar ventaja ante otros. Sobre quienes se saca ventaja, son siempre aquellos que por sus condiciones tradicionalistas y rústicas de gestionar, no avanzan, más que de estar en las rutinas que de trascender e innovarse en sus gestiones.

Un ejemplo de modelo se presenta en el ranking de la gestión municipal de 2018, según SEGEPLAN (2019), “en el Índice General de Gestión Municipal IGM, la municipalidad de Santa Catarina Pinula, del departamento de Guatemala, alcanzó el primer lugar, al obtener 65 puntos” (pág. 14).

Es relación con ese logro y para ser un modelo ante las demás municipalidades, la municipalidad de Santa Catarina Pinula, para poder llegar en esa posición, aunque le falte mucho por llegar a una puntuación ideal, se sobreentiende muy bien, que los resultados se obtienen por procesos. El punto es que la municipalidad para llegar esa puntuación debió de mejorar sus servicios a la ciudadanía, como una de las variables de los indicadores para la calificación, cuyo logro, no es una casualidad, sino de procesos de preparación, formación y de transformación de la estructura organizativa de gestión y del recurso humano.

Hoy por hoy, la municipalidad de Santa Catarina Pinula a nivel nacional es un referente dentro de la administración pública municipal. Si una municipalidad a nivel de país quiere tener como referente a la municipalidad de Santa Catarina Pinula, tendría que estar consciente de hacer cambios estructurales en su gestión, optando por nuevos retos, compromisos y paradigmas para modernizar su gestión al servicio de la ciudadanía. Con un sentido de mejora continua y con flexibilidad de adaptación a los requerimientos de la gestión pública municipal, sólo así pueden posicionarse como un nuevo modelo ante las demás municipalidades.

2.2. Gestión de informaciones

Las definiciones son útiles, siempre que ayuden a mejorar la comprensión de los conceptos.

El término información -de forma genérica- se definiría como el mensaje que genera un emisor destinado a un receptor en un sistema de comunicación en un soporte perdurable. Cabe puntualizar que al hablar de información nos referimos al fenómeno de una producción (el autor y su obra): un mercado (editores y distribuidores); su organización, almacenamiento, así como a la difusión y recuperación. (Arévalo, 2007, pág. 3)

El modelo de la gestión de información orientado a procesos se muestra;

Como un ciclo continuo de seis actividades estrechamente relacionadas: identificación de las necesidades de información, adquisición de información, organización y almacenamiento de información, desarrollo de

productos y servicios de información, distribución de información y uso de la información. (Dante, 2011, pág. 14)

Cabe destacar que la gestión de informaciones siempre será un proceso metodológico y sistemático, por lo que se entiende; que la gestión de dato e informaciones no es una casualidad o espontanea, sino nace de un interés y con una función estratégica y gerencial de las organizaciones para planificar, controlar, dirigir, monitorear o evaluar sus procesos de intervención, en los asuntos que le compete atender. También el núcleo o donde se concentra la información, debe buscar los mecanismos e incorpora alternativas, de cómo; compartir, usar y de respaldar cualquier proceso de decisión.

Algo importante, en que la gestión de informaciones tiene como razón de ser, como fuentes o bases para tomar decisiones, pero también, tienen la facultad de modificar estados estáticos, para convertirse en modelos con constantes y cambios o modificaciones, a diferencia de otros. Así como de renovar, perfeccionar e innovar los servicios de una organización, trazar pautas y acciones que permitan desarrollar cambios en determinados tiempos y etapas, que, por alguna razón, fueron adversas al no existir procesos de gestión de informaciones.

En otras palabras, la gestión de las informaciones no sólo influye en la y toma decisiones o actividades, sino contribuye en una transformación prospectiva de la organización, a modo que sea más productiva, competitiva, eficiente y efectiva. Consolidándose en una situación privilegiada, ante otras organizaciones, alcanzar un nivel de referencia o modelo, que evita las ambigüedades, lo que debe ser una constante de una organización. En decir, a más información, determina la efectividad de los servicios, como factor fundamental para alcanzar el éxito que toda organización desea obtener.

2.3. Informaciones estadísticas y el desarrollo

Las estadísticas forman parte importante en la construcción del desarrollo, porque un desarrollo no sólo debe dar resultados e impactos cualitativos, sino cuantitativos; es decir, deben ser medibles y evaluables, condición que requiere de estadísticas sociales, económicas y ambientales, cuyos problemas detectados sustentados en la estadística, en ese hay que intervenir de forma planificada. En ese contexto, es que se expresa Villanueva, (2012), que dice que:

La Estadística, como ciencia, tienen por mandato de agrupar datos e informaciones cuantificables, referentes a personas, grupos, objetos, hechos, entre otros., que permita con el uso y análisis de las informaciones, reflejen consideraciones precisas como insumos para el futuro. (pág. 5)

En igual manera se refiere Salazar y Del Castillo, (2018) quien afirma: “Que la Estadística: como la ciencia que recolecta, ordena, presenta, analiza e interpreta datos generados en estudios, que lleven a presentar conclusiones oportunas o cálculos de escenarios futuros, sobre hechos, individuos, grupos y territorios” (pág. 13). En esa misma línea, la definición de García, López, y Calvo, (2011), quienes dicen que “la estadística como ciencia, a quien se faculta de recoger, organizar e interpretar los datos” (pág. 15).

Con las aportaciones teóricas, se puede comprender que los autores coinciden en que la estadística es una herramienta indispensable para la gestión del desarrollo, dado a sus funciones, tales como; el procesamiento sistemático de la información, su análisis y posteriormente su uso. Entonces la estadística puede ser determinante para la toma de decisiones. Pero también, la estadística

se conduce, como un recurso para llegar en el conocimiento de algo o para concluir, sobre ciertas condiciones que ameritan investigarse.

2.4. Utilidad de la estadística

La estadística como ciencia al igual que la matemática, está relacionado a la cotidianidad de las personas, por ejemplo: cantidad de calorías que se consumen al día y cuántos de estos se pierden para hacer una comparación, horas que una persona se dedica en hacer deporte y que parte del día es de su preferencia, los ingresos económicos familiares y en que necesidades se distribuyen. En términos de desarrollo, su utilidad es aún muy amplia y compleja, ya que abarca aspectos de diferentes disciplinas o sectores, por ejemplo, la estadística está relacionada a la pobreza, población, educación, salud, economía, agricultura, entre otros.

Según Tapia y Jijón (2018), quienes describen que:

En el ámbito de la acción de la estadística descriptiva, la información cuantitativa y cualitativa obtenida a través del proceso de recolección de datos, permite al administrador presentar en forma resumida las características de un fenómeno económico o social, de allí que su nombre de “estadística descriptiva”, que se deriva de la capacidad de explicar o definir el comportamiento de una variable, a través de un conjunto de tablas y gráficos o resumir la evolución de un fenómeno social con base en un índice o indicador, sea un promedio, una dispersión, un coeficiente de variación, en ventas, el consumo, producto interno bruto, número de enfermedades, tasa de mortalidad, tendencia de crecimiento de pobreza, entre otros. (pág. 5)

Como un ejemplo acerca de la utilidad de la estadística, se puede encontrar en la educación, ya que es útil; “porque se centra en hechos, problemas, realidad, fenómenos de tipo educativo (con sus variaciones de género y número, el término educativo acumula apariciones), o lo que es igual, relacionados con la educación, y de tipo sociales” (Salamanca, 1995, pág. 32).

El punto de convergencia de las descripciones anteriores, concuerdan en que la estadística es útil, ya que mediante el levantado de informaciones o datos que se efectué sobre ciertos aspectos que interese conocer, este permita, dar una explicación con más lógica y razón, cuyas explicaciones pueden constituirse como base para la toma de una decisión, sea esto para confrontar, fortalecer, erradicar o incrementar algún indicador a favor de la población.

Es de señalar que la estadística no sólo es fundamental para encaminar acciones, sino, además; sirve para medir avances, procesos e impactos en el bienestar social de las personas, descripción que se sustenta sobre lo que describe Villanueva, (2012), al decir:

Que el bienestar de los países, se deben de calcular sobre indicadores objetivos como subjetivos. Tomar en cuenta informaciones sociales, situación familiar, como la salud, educación, equidad, participación, conocimiento y formación. O en la económico, informaciones que se refieren a bienes económicos y laborales. Otras como, el sentimiento a la felicidad, seguridad doméstica, pública, recreación, deporte y derechos políticos como civiles. (pág. 18)

2.5. La estadística y el desarrollo

Al hablar de desarrollo, siempre se hace referencia a un crecimiento, es decir pasar de un estado negativo a un estado positivo y donde el bienestar, se manifiesta por medio de una satisfacción y felicidad plena de las personas. Es así, como la estadística tiene relación con el desarrollo, ya que sólo por medio de la estadística es que se pueda medir esos cambios. Además, otra utilidad de la estadística dentro del desarrollo es que mediante un indicador estadístico se puede presentar una porción de la realidad de una comunidad o ubicar en que parte del espacio del territorio, se encuentran los pobres o los aspectos que de alguna manera impiden el avance del bienestar de ese grupo detectado.

Las informaciones estadísticas, pueden garantizar mucha confiabilidad, no solo para determinar una decisión, sino además de llevar a cabo acciones de monitoreo o evaluación, respecto al avance de una decisión que quizá se haya transformada en políticas de desarrollo. En igual forma, puede incidir o de orientar los recursos sobre aquellos grupos de personas o áreas qué a consideración de los datos estadísticos, son los más afectados y requieren de mayor atención para su desarrollo.

Las declaraciones de Guerra, (2007): quien destaca dos aspectos, que hacen alusión a la importancia que tiene la estadística en el desarrollo, las cuales se describen así:

- Compartir las mejores formas de medir el progreso social y aumentar la toma de conciencia sobre la necesidad de utilizar métodos confiables y de calidad.

- Estimular un debate internacional basado en indicadores y datos estadísticos sólidos; así como también, de las cuestiones mundiales del progreso de las sociedades y las maneras para compararlo.

Las declaraciones dan entender, que la preocupación no solo radica en generar informaciones fiables desde los problemas sociales, sino, además; los datos estadísticos deben ser garantizados como elementos de análisis en el seguimiento, evaluación y monitoreo de aquellas intervenciones como políticas o proyectos que surgen a raíz de los problemas detectados inicialmente. En otras palabras, las informaciones estadísticas, no tienen utilidad únicamente en representar gráfica o numéricamente los problemas sociales, al igual, deben de presentar todo el ciclo que antecede los problemas, es decir; desde la identificación de una situación, hasta llegar a la solución.

2.5.1. La estadística y la planificación

Lo descrito en los campos anteriores, en que la estadística por la información fiable que genera constituye un buen referente para emprender cualquier acción. No obstante que toda buena acción, debe de estar plasmada en una planificación, instrumento que ayuda canalizar toda decisión, mediante otros factores que harán posible a que la acción se lleve a cabo y alcance su propósito. Factores como la temporalidad, objetivos, metas, actividades, recursos, responsables y entre otros, todos integran el cuerpo de la planificación.

Con las informaciones estadísticas, se pueden generar líneas de base, sobre cuyas informaciones se pueden determinar prioridades, así como; de disponer de una planificación para atender por separado, cada uno de los indicadores que integran esa línea de base o bien, la propuesta de un plan mucho

más integral. Aquí lo importante, es que la planificación se sustenta sobre diferentes informaciones estadísticas para formarse un criterio, tal como se refiere Benavente, (1971), que dice:

Que la estadística es un instrumento útil, que permite analizar una parte de los fenómenos que condicionan las decisiones en planificación, donde intervienen aspectos económicos, sociales y políticos con todas sus interacciones. (pág. 09)

Otro aporte importante, referente a la importancia de la estadística en la planificación, lo hace Nyong'o, (2007), al decir:

Un componente esencial de cualquier planificación del desarrollo es la información. Sin los datos necesarios, los esfuerzos de un país para planificar el crecimiento y el bienestar de sus ciudadanos no pueden asentarse en la realidad y, por lo tanto, puede presentar graves fallos. (pág. 3).

2.5.2. La estadística en el diseño de políticas públicas

En la actualidad la estadística debe ser muy fundamental para disponer de políticas públicas, así como lo es para la planificación. Su importancia radica en que la política debe sustentarse sobre datos estadísticos y no sólo, se genere desde lo imaginario, sin fundamentos matemáticos o indicadores que reflejan la realidad que se quiere enfrentar.

Una propuesta de política que no utilice adecuadamente, o no se sustenta o se formule sobre datos e informaciones estadísticas, por lo tanto; sus resultados pueden generar dudas en su objetividad. En una clasificación en cuanto a la

oferta y demanda de la estadística en los países, y como estos son útiles e importantes para el diseño de políticas, se encuentra un extracto que señala que:

Los países con restricción en la oferta de datos, aunque la producción de las estadísticas es débil, estas son utilizadas cada vez más por los hacedores de política para varios propósitos. Sin embargo, como las deficiencias en los datos son significativas, la calidad del diseño de la política es menor y resulta en pobres resultados del desarrollo. Lo otro es que países con restricción en la demanda de datos, en estos países; la cantidad y calidad de las estadísticas son satisfactorias, pero estas no son utilizadas para el proceso de decisión porque los hacedores de política no tienen incentivos o la capacidad para utilizarlas. Lo anterior resulta en un diseño pobre de la política que lleva a pobres resultados del desarrollo. (Russell, 2015, pág. 06)

En este caso, se hace comprender la importancia que tiene la estadística en las políticas públicas y sistemas de planificación, en esa misma orientación, es que los resultados del desarrollo serán positivas y permitan interpretarse y medirse para su mejor sustentación. Por lo tanto, es elocuente promover e incrementar la demanda de estadísticas de calidad, para que sirvan de referencia para el diálogo y consenso, para definir estrategias, políticas públicas y planes de desarrollo.

2.6. La planificación para el desarrollo

Hay muchos aspectos que la planificación cumple, que sin ello; cualquier intención de inversión puede resultar fatal para el gestor o inversor del desarrollo. En la misma, se canaliza la temporalidad, los recursos y los responsables de

llevar a cabo las actividades para lograr objetivos o propósitos. Una planificación se anticipa a un hecho o futuro incierto, por lo tanto, corresponde plasmar en esa herramienta, todos aquellos aspectos que se considera que pueden contribuir en el logro de un fin, que sin el mismo; las condiciones de enfrentar esa realidad, hecho o futuro, no serían lo mismo, que tener un plan.

Bernal, (2012), dice:

Que una de las utilidades de la planificación, es que cumple una función administrativa, ya que, de este, se derivan las demás actividades o funciones de otras áreas de la institución, previo haber sido identificadas con mucha antelación, es decir; que define los objetivos de obtenerse en un tiempo ya definido. Por esa razón se concede como el marco descriptivo que previsto actuar para el futuro. Orienta hacia donde debe de caminar y dirigirse, como también; lo que debe de hacerse, cómo y cuándo se debe hacer las cosas, permite dar un orden de prioridad. (pág. 02)

2.6.1. Descripciones generales sobre la planificación

La planificación tiene diversas connotaciones, enfoques y aplicabilidad, por lo general los resultados que hoy en día se presentan, o como actualmente se percibe el presente, es resultado de como los gestores, inversionistas o personas se hallan relacionado con la planificación. Que tan exhaustivo han sido en perfeccionar cada detalle en que se integra la planificación, con el único hecho de garantizar mejores resultados para la sociedad. Al comprender que la planificación es “un conjunto de recursos metodológicos para la construcción racional de escenarios futuros diferentes a los previsibles en tanto que

proyecciones iniciales de una situación de partida" (Cuellar y Pulido, 2011, pág. 02).

Otro aspecto importante, es que la planificación garantiza que los recursos y el tiempo sean utilizados óptimamente y que sirvan, para cumplir una finalidad y de transformar esa realidad que se advirtió o que motivo la planificación. Además, esta herramienta, cuando se sustentada sobre indicadores estadísticos, permite evaluarse cuantitativamente, así evidencia el avance sobre la cual se sustentó inicialmente la planificación.

Así también una planificación, es su enfoque, no tienen un sentido igualitario, sino al interés o resultados que se espera obtener, sobre esa utilidad es que se formula la planificación. Al tomar en cuenta lo anterior, se mencionan en esta oportunidad por lo menos tres grandes estilos o enfoques de la planificación: "1. Normativo (también llamado clásico o tradicional). 2. Estratégico situacional y 3. Prospectivo estratégico" (Pagola y Uranga, 2012, pág. 12).

En cuanto a la aplicabilidad, cabe destacar que la planificación se puede aplicar en toda disciplina, espacio y sector. Cada uno puede valerse o ayudarse de la planificación, para transformar o de elevar su capacidad y rendir mejores resultados. En este caso, puede ser aplicado a la familia, comunidad, organización, empresa, la academia, política y en la investigación. Especialmente para calcular o proponer algunas intervenciones que mejore o transforme una realidad, o bien, para medir cambios o avances en lo social, económico, ambiental y hasta en lo político gubernamental.

2.6.2. Caracterización de la planificación

Se puede dar cuenta que las funciones de la planificación son variadas y no necesariamente se refiere a una sola función, en ese sentido sobre entiende; que tiene usos diferentes y orientaciones. Es así como en este espacio, se dan algunos detalles o características que tiene la planificación, especialmente su aplicación o uso en los ámbitos sociales, económico y medio ambiente.

Se puede decir, que en relación con el tiempo en que se destina la planificación, se puede considerar que sea de corto, mediano y largo plazo. Así como, la planificación que tiene fines de intervención o actuación está la operativa, táctica, estratégica y la prospectiva. En referencia al plan operativo anual, por lo general; se refiere al que se consolida únicamente para un año fiscal, mientras el de mediano plazo, conocido también como el multianual, que por lo regular se ubica entre un tiempo no máximo de 5 años, por último; el de largo plazo o el estratégico que no sobrepasa los 10 años.

En cuanto a sus funciones de intervención o actuación, la operativa responde a las actividades que deben de alcanzarse en el lapso de un año, su uso se concentra en el nivel directivo, del que se desprenden las actividades de las demás oficinas o el recurso humano subordinados a la institución. La planificación táctica, su uso se da en cada una de las áreas que integra la institución, que busca cumplir con los planteamientos o directrices de la planificación estratégica. La planeación táctica debe concentrarse en lo que debe hacerse en el mediano plazo a fin de ayudar a la organización a que logre sus objetivos a largo plazo. (Consejo Nacional de Población, 2011)

La planeación táctica, tienen un sentido más operativo y práctico, ya que se operativiza en un tiempo muy limitado, además se caracteriza; porque lleva

todas aquellas decisiones o resultados propuestos en la planificación estratégica de mediano plazo. En ella, se puntualizan de manera más directa las acciones contempladas anualmente en la planificación estratégica, ósea se convierte en la herramienta que ejecuta o interpreta todas aquellas decisiones tomadas desde el nivel macro institucional, además este tipo de planificación requiere de programas y oficinas específicas, así como de personas idóneas o especializadas para dar atención a la ejecución de la planificación.

Ahora bien, la planificación estratégica, se concentra más en el alto nivel directivo de la institución u organización. Los objetivos y metas deben ser desarrollados en el contexto del futuro estado deseado y ser realistas, medibles y alcanzables. La planeación estratégica es de largo plazo y da respuesta a la pregunta de qué debe hacer la organización en este plazo para lograr las metas organizacionales. Los planes estratégicos se centran en temas amplios y duraderos que aseguran la efectividad de la organización y su supervivencia durante muchos años. (CNP, 2011)

Algo muy importante de la planificación estratégica, es que se diseña, para obtener resultados a largo plazo, es decir, adelantarse a los acontecimientos futuros. En esta característica de la planificación, se asume que cada decisión, se debe desarrollar de manera oportuna, así como de tener una actitud de alerta en cada proceso, al analizar cada aspecto que se presenta en el desarrollo o ejecución de la planificación, percatándose de evitar que los logros o propósitos no se desvíen de sus objetivos. Por otro lado, fortalecer y aprovechar todo aquello, que de alguna manera está óptimamente relacionado a la planificación, es decir, que es favorable y debe de valorarse, además sirva de estímulo para seguir el curso de la planificación.

Por último, se tienen la planificación que se determina como “prospectiva”, que alude al futuro, como el espacio donde se debe tener incidencia o control. Tal como lo señala el ILPES, (2006), que dice: “Ello porque, según sus seguidores, el pasado pertenece a la memoria, el presente a la acción y el futuro a la voluntad y a la imaginación” (pág. 39).

Una planificación por lo regular no es retrospectiva, sería absurdo que una planificación se hace o se haya hecho sobre resultados del pasado, es más y lo lógico, es que, de ese pasado sirva como de referencia o antecedente para proyectar un escenario mucho mejor de lo que haya sido ese pasado. A eso se refiere la planificación prospectiva, ósea las disposiciones que se hacen es acerca de ese futuro incierto, sobre ese se formulan escenarios que permiten de pronosticar eventos futuros, además de hacer una comparación de posibles efectos, así como de probables respuestas que pueden darse, tanto que se haga o no una intervención.

2.6.3. Barrera cultural en el uso de la planificación

En nuestro contexto nacional, la planificación empieza a tener importancia en los que haceres o funciones de las municipalidades, no así en el cumplimiento óptimo verdadero de los valores y principios de la planificación. Por lo general, hay una manifestación de angustia por querer obtener resultados inmediatos, pero se carece de una verdadera planificación, más que tenerla para cumplir requisitos estatales, obviando el ser un instrumento orientador y de medición. Muchos de los esfuerzos se hacen por inercia, al tanteo o calculo, como al apostar para ver que se obtiene luego de una inversión, pareciera que no se aprende de los errores del pasado, dando espacio de seguir con los mismos resultados de siempre.

Hay una dispersión de la inversión, donde no se toman en cuenta las prioridades, esto es producto de la falta de un horizonte y una visión de largo plazo. Aparentemente se piensa que se hace mucho, sin embargo, eso no se nota; dado a que la planificación no rige la inversión hacia las prioridades. Es todo lo contrario, la dispersión de los recursos hacia el cumulo de necesidades o situaciones problemáticas es incierta. Muchos de estos aspectos tienen raíces en los siguientes aspectos, como; 1. No se toma el debido tiempo para planificar. 2. Falta de experiencia en la planificación. 3. Ausencia de conocimientos de la importancia y funciones de la planificación. Otros como, actitudes ambiguas y de resistencias al cambio de quienes corresponde llevar a cabo la planificación.

En la actualidad, se genera una cultura deficiente sobre la calidad de los resultados, no importa cómo se presenten, lo importante es invertir o accionar sobre algo. Lo anterior, coincide con lo descrito por Salazar y Romero, (2006), que dicen:

Que los innumerables actores de la organización que intentan explicar el éxito gerencial centran la correlación de “empresas exitosas” con gerentes que, entre otras acciones, hacen de la “planificación” su herramienta fundamental. Pareciera entonces que aquellas empresas u organizaciones que la obvian tienden a fracasar o por lo menos ser inefficientes. (pág. 02)

2.6.4. La planificación en el uso de los recursos públicos

Los recursos públicos, por lo general, en lo que respecta a esta parte, se refiere al impuesto que el gobierno recauda de los ciudadanos del país, ya sea de manera individual, colectiva o empresarialmente. Ya ingresados a los sistemas de gobierno, se convierten en los recursos o capital monetario del

gobierno, quien de manera sistemática y de los marcos legales establecidos para tal fin, se distribuyen en atención a la demanda de la población.

Una de las herramientas de inversión, lo constituye el Sistema Nacional de Inversión Pública, SNIP,(2007), que afirma: “Que sus funciones, es establecer los lineamientos para la inversión. Por ello, da las normativas para el funcionamiento y la obligación que tienen las entidades públicas en el uso del erario” (pág. 04).

Ahora bien; todas las entidades públicas deben de hacer uso de plataformas automatizadas, eso les permite; hacer uso correcto de los recursos, para generar el bienestar que se merece la población.

Ante la necesidad y la garantía a que la inversión pública se haga bien, una de las herramientas fundamentales para hacer ese trabajo lo constituye la planificación. Desde que la planificación recoge todos los elementos caracterizados e interpretados de un territorio, grupo o comunidad, hasta orientar y de canalizar todas las acciones o actividades para la solución de una necesidad, especialmente en el ámbito social, económica o ambiental de una población, en eso se garantiza la buena inversión de los recursos públicos.

En relación con lo anterior, en referencia a la planificación en el uso de los recursos públicos, según SEGEPLAN, (2011), quien describe:

Que el Sistema Nacional de Planificación (SNP), tiene por finalidad de llevar en los territorios, políticas de gobierno, además de dar las orientaciones de inversión, para que se dé una vinculación con las prioridades nacionales, con el compromiso de lograr un desarrollo integral y auto sostenible. En esa premisa, se pretende que la planificación, logre

consensos entre la inversión sectorial, municipal y departamental, para alcanzar la visión de largo plazo. (pág. 09)

2.6.5. La planificación y la gobernabilidad

La relación que hay entre la planificación y la gobernabilidad, el señor Matus (1987) dice:

Que tienen que reformar nuestros sistemas de planificación, modernizar nuestras técnicas de gobierno y transformar nuestra cultura política, para lograr que los programas electorales, tomados en serio, se conviertan en planes de gobierno; para que los planes de gobierno se conviertan en acción de gobierno y para que la acción de gobierno incida en los problemas nacionales, es decir, sobre los problemas terminales del sistema social. Entonces, la democracia se defenderá por sus obras. (pág. 14)

En relación con la presentación de los planes de gobiernos municipales (PEI y POM 2020-2024) en el mes de enero de 2020, a la oficina de la delegación departamental de SEGEPLAN en Quiché. De 21 municipalidades que conforman el departamento, solamente 13 cumplieron con el requerimiento del Decreto 12-2022 del Código Municipal y Decreto 101-97 de la Ley orgánica del presupuesto.

Dos factores se consideran en esa actitud de las municipalidades; 1. Quienes ocupan cargos públicos, especialmente las corporaciones municipales, ganaron la simpatía de sus votantes mediante mensajes carentes de propuestas. Y 2. No tienen idea, conocimiento y experiencia de que es una planificación. Por lo tanto, ejercen un gobierno sin horizonte, peor aún sin visión de desarrollo, sus acciones se fundamentan en ser cortoplacistas, de apagafuegos y carentes del

respaldo social y política. La ausencia de una planificación no sólo limita una visión de desarrollo, sino no permite una auditoria de la administración pública, además el monitoreo del avance o incumplimiento de proyectos ejecutados de parte del gobierno municipal.

En el año de 2011, los procesos del PDM alcanzados, asesorados y acompañados por SEGEPLAN a nivel nacional, en total se logró formular 287 Planes de Desarrollo Municipal de 340 municipios, así como; 14 Planes de Desarrollo Departamental de los 22 departamentos en que está integrado el país.

En la actualidad se asumen compromisos entre el gobierno, organizaciones y de países amigos, para ayudar a mejorar la gestión de los gobiernos locales, al hacer énfasis en el uso efectivo de las herramientas de planificación. Hecho que coincide con lo descrito por SEGEPLAN (2015), “quien describe: Que desde las funciones que le corresponden a esta secretaría, a través del SNP, es la vinculación de la planificación desde los ámbitos institucional y sectorial” (pág. 5). En que la participación y los espacios de SCDUR, es fundamental para llevar a cabo estos procesos, ya que es el encuentro entre el gobierno y la ciudadanía puede favorecer acuerdos, para priorizar y atender la demanda de la población.

2.7. Mecanismos de levantamiento de informaciones estadísticas para el desarrollo

Es esta descripción se quiere demostrar los mecanismos estratégicos o procedimientos, que utiliza el INE para el levantamiento de informaciones estadísticas para el desarrollo, en el caso específico Guatemala.

2.7.1 Levantamiento de informaciones estadísticas para el desarrollo a nivel nacional

En el levantamiento de informaciones estadísticas para el desarrollo a nivel nacional, cada temática no tiene ninguna periodicidad establecida para su levantamiento estadístico. De acuerdo con expertos, que por lo general muchos de los datos que se utilizan a nivel nacional, se dan en relación necesidades o interés que se tengan sobre algún tema específico, su periodicidad de actualización se da por lo general a cada mes, 3 meses, 6 meses y 1 año.

En el caso de informaciones de población, vivienda, pobreza, agropecuarias y ambientales, que requieren de mayor preparación, recurso y tiempo, su actualización requiere entre 5 a 10 años. Es ese caso, señala Blois (2012) que las recomendaciones internacionales en el sentido de levantar los censos de población, por lo menos cada diez años, en los terminados en cero, con el fin de mantener una simultaneidad universal, a menudo razones de orden legal, administrativo y sobre todo financiero, han hecho difícil, para un buen número de países, cumplir con dicha recomendación y se han contentado con la alternativa de levantarlos cerca de esos años.

En el caso de Guatemala, las estadísticas nacionales ya tienen una larga historia en el país, según afirma Racanac (2012):

- En el año de 1778, se tienen conocimiento que el primer censo fue realizado con carácter religioso, especialmente por la iglesia católica, que tenía como finalidad de registrar los nacimientos, matrimonios y defunciones de aquella época.
- En el 1821 José Cecilio del Valle, quien se interesa por estructurar la realización de una estadística a nivel centroamericano. Gracias a este

interés, en el año de 1823 se decreta la Ley sobre la formación estadísticas en las diferentes provincias de Centro América, de ahí surge por primera vez la Ley de Estadística.

- En el año de 1824 se decreta y se ordena la realización del censo de población. Ya en el año de 1825, se organizó la primera comisión nacional de estadística, quien tuvo a su cargo la recolección de informaciones sobre la población, otras informaciones como centros comerciales e industriales”.
- En el año de 1879, se crea la primera sección de estadística que se estructura bajo la tutela del Ministerio de Fomento. Este tuvo a su cargo el levantamiento del segundo censo de población, esto en el año de 1880. Posteriormente adquirió el rango de dirección general, para el desarrollo de la estadística, quien tuvo a su cargo en el año de 1893 y año 1921 de promover el tercero y cuarto censo de población. Esta misma dirección, en el año de 1936, pasa a ser parte del ministerio, conocido como el de hacienda. En ese mismo año se decreta la II Ley de Estadística. Después de dos años, justo en el año de 1938 se realiza el censo urbano de la ciudad de Guatemala. Mientras en el año de 1940 se realiza el V Censo de Población.
- En el gobierno de Juan José Arévalo, en el año de 1944 la estadística nacional, pasa a las dependencias del ministerio de economía y trabajo. Ya justo en el año de 1950, promueve el sexto censo de población y el primero de agropecuario y vivienda, este último en el sector urbano.

- Para el fortalecimiento de la entidad que promovía la estadística a nivel nacional, en el año de 1958 se crea la Ley sobre estadística, que tuvo una vigencia hasta el año de 1,985. Momento en que después se promueve la ley del INE, que le da carácter de semiautónoma y con funciones descentralizados.
- El séptimo censo de población y segundo de habitación se realizó en el año de 1964. Mientras en el año de 1973 se hizo nuevamente el censo, esta vez fue el VIII de población y el III de habitacional. El IX Censo de Población y IV Habitacional se realizó en el año de 1981.
- Tanto el décimo censo poblacional y el quinto habitacional se efectúo en 1,994. Luego en el año de 2,002 se hizo el de décimo primero poblacional y sexto habitacional.
- Después de 16 años de haberse realizado el último censo 2002, el INE revelo los resultados del XII del Censo de Población y el VII de Censo de Nacional de Vivienda, que se realizó en el año de 2018.

Este último censo, tuvo para el país distintas reacciones, uno es el tiempo que se había tomado el gobierno para realizar un nuevo censo, algunos sectores lo catalogaron como muy tardío. Otras reacciones, se refieren a los resultados, al señalar que fueron alterados por sectores con intereses políticos y económicos en el país, un ejemplo de la debilidad de este censo estuvo relacionado a la población, que, según las proyecciones del propio INE para ese año, el dato fue altamente superior al censo realizado.

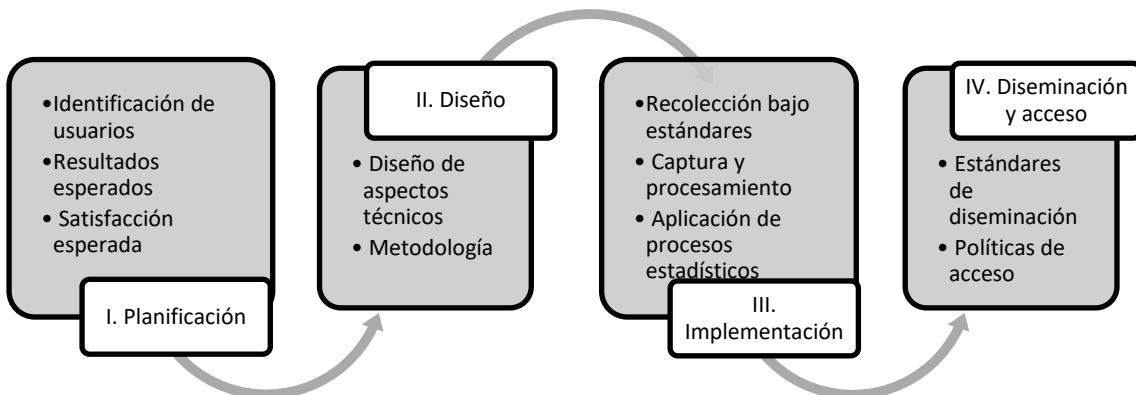
Además, comparado con otras fuentes, especialmente de entidades públicas, como el MSPAS, el dato presentado en el año de 2018 fue inferior. A pesar del alto costo financiero que representó para el país, la calidad de este no fue lo esperaba. Al respecto, aún se generan discusiones y las dudas sobre los datos que se presentaron oficialmente.

2.7.2 Procedimientos de levantado de informaciones estadísticas para el desarrollo

Habría distintos mecanismos o procedimientos para el levantamiento de informaciones estadísticas, los cuales constituyen mantener un orden u organización. En primer lugar, se considera, que se debe de definir la importancia y propósito de realizar un censo o encuesta, además de desarrollar, lo siguiente: 1. Definir los sistemas de estadística a utilizar, 2. Objetivos para responder a los requerimientos de las estadísticas. 3. Procesos para el tratamiento de las informaciones estadísticas. 4. Definición de Software para el procesamiento de datos y, por último: 5. Uso de informaciones o datos, así como; la promoción de los resultados.

Lo anterior se refuerza con otras fuentes, como el del INE, (2017) “quien presenta una gráfica de las fases y aspectos básicos de los procesos que conlleva el levantamiento estadístico” (pág. 9). Dando entender, que cualquier iniciativa o procesos de levantamiento de informaciones estadísticas para el desarrollo, tiene ya insumos metodológicos para que se pueda institucionalizarse los procesos estadísticos a nivel local, como base para propiciar un desarrollo territorial cuantificable y comparable entre datos históricos y recientes.

Figura 2. Guía para la elaboración de estrategias específicas de gestión



Fuente: INE. (2017). *Guía de elaboración de estrategias específicas de gestión estadística*.

Es importante conocer distintos procesos que se emplean para el levantamiento de informaciones estadísticas, mismos que nos indican y en primera instancia, la ruta a operar para ejecutar todos los pasos para el levantamiento de informaciones. No obstante, es importante conocer que la entidad rectora, facultado de hacer y crear estos instrumentos a nivel nacional, es el INE. Por lo tanto, debe ser importante que los instrumentos generados por dicha entidad no sólo sean conocidos a nivel nacional, sino también a nivel local.

Debe de reconocerse la importancia que tiene la buena aplicación de procedimientos metodológicos, para las distintas etapas en que se obtiene la estadística, ya que sus resultados garantizan la calidad de las informaciones, de esa cuenta; serán más objetivas para emitir juicios de valor sobre el bienestar o condiciones socioeconómicas y ambientales de la población. En todo caso, permite cíclicamente acudir nuevamente a tomar decisiones, para reorientar o intervenir en los asuntos o según los indicadores se debe de atender.

Lamentablemente en los territorios no hay datos estadísticos, así como; no hay lineamientos o herramientas para que las autoridades locales procedan con generar, organizar, analizar y divulgar informaciones estadísticas. La ausencia de este recurso, puede ser una limitante para el desarrollo, también perjudica la objetividad de las herramientas que orientan el desarrollo de comunidades, por consiguiente; incide en el impacto que se pretende lograr en el bienestar social.

2.8 Tipos de informaciones estadísticas gubernamentales para el desarrollo

Las informaciones estadísticas, tanto en su aplicación como en su comprensión teórica son tan complejas, algunas manifestaciones destacan; que no todas las estadísticas son aplicables para todos. Por tanto, se procede al interés que se tenga y en ese caso se busca información. En el caso de las municipalidades, como órganos de la administración pública del Estado, que, por su cercanía a la población, son las responsables de resolver las necesidades más urgentes que plantean las personas de su jurisdicción.

La determinación o el compromiso que desempeñan las municipalidades, así como a toda la administración pública en general inmersa en el desarrollo, les corresponde identificar sus indicadores estadísticos de su interés, para que les sirva de base y fundamentalmente para sus decisiones institucionales. Aun así, las municipalidades deben ser conscientes, que cualquier dato o información estadístico que se genere es útil, sea que lo use particularmente o bien, le sirva a otra entidad que quiera incidir en su territorio.

2.9 Estadísticas por temáticas para la planificación del desarrollo

Para profundizar en el tema de la estadística, en especial a todo aquello que está relacionado a la planificación del desarrollo, al respecto Velásquez, (2016) dice: el desarrollo sostenible requiere una revolución de los datos que mejore la disponibilidad, calidad, oportunidad y nivel de detalle de los datos para apoyar la implementación de la nueva agenda para el desarrollo a todos los niveles.

Como se ha mencionado en anteriores párrafos, que la estadística es fundamental y pilar en el desarrollo local, como herramienta, puede facilitar en dar una explicación sobre las condiciones de vida de un sector o población en general, de una manera más científica y técnica, especialmente en los ámbitos sociales, económicos u otros que pueden ser de carácter agrícola y ambiental.

En el caso del INE, tienen dentro de sus funciones la recolección, elaboración y de publicar datos estadísticos, así como de realizar procesos investigativos, la aplicación de encuestas generales y especiales. Según la plataforma del INE (2019), los temas en que se puede obtener información o datos estadísticos son los siguientes:

Estadísticas de población, pobreza, agropecuaria, empleo, educación, salud, transporte y servicio, canasta básica, índice de precios al consumidor, censo nacional de recurso humano, violencia, turismo, comercio exterior, gestión municipal, medio ambiente. Otras informaciones que se irán a generar o se han generado a partir del interés u objetivo social, institucional o político, en especial el gobierno de turno. Además, se puede obtener informaciones relacionadas a género y pueblos, seguridad alimentaria, entre otros. (INE, 2019) Aunque hay que reconocer, que no todos los temas tienen informaciones de actualidad,

muchos son de años que para muchos ya no representan la realidad local, departamental o nacional.

Los únicos temas que tienen informaciones de años recientes son el de población, vivienda y hogares, cuyos resultados provienen de resultados del XII Censo de Población y el VII de Censo de Nacional de Vivienda, que se realizó en el año 2018.

3. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

En este apartado, se describen los procesos de la investigación, así como la aplicación de las técnicas metodológicas que dieron lugar a los resultados obtenidos y la propuesta técnica. Éste último como producto y cumplimiento de los objetivos planteados inicialmente en la investigación.

3.1. Características de la investigación

El enfoque de la investigación fue de tipo mixto (cuantitativo y cualitativo), haciendo uso del método científico, que busca estudiar mediante la opinión pública y política el problema de la gestión centralizada y desactualizada de datos e informaciones estadísticas municipales para la planificación del desarrollo. Y como estas condiciones de la estadística a nivel local, tienen incidencias en el desarrollo municipal, así como en la calidad de vida de las personas.

El alcance de la investigación fue de carácter explicativo, es decir; en esta parte, se da una descripción general de la estadística en sus dimensiones y relaciones que tiene con la planificación. Lo que permitió profundizar los conocimientos sobre el problema relacionado con la estadística, aspecto que ha consideración no se había estudiado con anterioridad. De ser explicativo, de alguna manera hace uso del método correlacional, descriptivo y exploratorio, esto por qué; mediante la investigación; se pudo definir las características del tema estudiado, centrándose en el “que” y no tanto; en definir las razones causales.

Otro de las características que adoptó el diseño de la investigación, es que es de tipo no experimental, lo que significa, que la investigación se hizo en su estado natural. Lo que indica, que no se dio ninguna manipulación o injerencia en el estado de los resultados, de esa manera; la propuesta de solución hace que sea más objetiva.

3.2. Unidades de análisis

La población estudiada en esta investigación, son aquellos actores que están relacionados de forma directa con la administración pública municipal. Concretamente integrantes de concejos municipales, directores municipales de planificación y entidades públicas vinculadas con los procesos de planificación. A esta población se le extrajo una muestra de forma aleatoria, a quienes se les aplico los instrumentos de recolección de información, cuyo recurso favoreció el análisis, que confirman las condiciones de la estadística a nivel local, dando así; algunas respuestas a los objetivos de la investigación.

3.3. Variables

Las variables por estudiar están relacionadas al estado, importancia, uso de la estadística y su relación actual con la planificación y las políticas públicas a nivel local. Sobre esas variables definidas, se hizo la medición de manera cuantitativa, facilitando el análisis y a través de argumentos numéricos que cada variable reflejó.

Tabla I. Definición de variables

Preguntas de Investigación	Variable	Definición teórica	Definición operativa
¿Cómo unificar y estandarizar informaciones estadísticas para la planificación del desarrollo municipal?	Establecer un modelo de gestión para la unificación y estandarización de información estadística para la planificación del desarrollo.	La unificación se refiere, a que los objetos o datos dispersos, se puedan concentrar en un solo lugar, para lograr una finalidad sin mayores contratiempos.	Importancia de considerar el establecimiento de alguna unidad interna dentro de la municipalidad, y que sus funciones sean para la gerencia de datos estadísticos a nivel local.
¿Cómo mejoraría la planificación del desarrollo, los censos estadísticos actualizados y acordes a las realidades de los habitantes	Institucionalización de la estadística a nivel local para generar datos e informaciones municipales, actualizadas y acordes a las realidades de los habitantes.	La institucionalización, se refiere; en que una instancia, se constituye de manera formal y se hace parte de una institución que la respalda técnica y administrativamente en todo su ciclo de funcionamiento.	La instancia local, sería una forma de institucionalización, responsable de gestionar la estadística a nivel local.

Continuación tabla I.

¿Qué efectos negativos, genera la formulación de políticas y la formulación de planes del desarrollo municipal las informaciones estadísticas desfasadas y de baja calidad?	Efectos negativos que se promueven en la formulación de políticas y planes de desarrollo, las informaciones estadísticas desfasadas y de baja calidad	Los efectos negativos, son la causa de acciones que se caracterizan adversos a un resultado, meta u objetivo planteado en un proyecto de desarrollo.	La desactualización y baja calidad de datos estadísticos, influye en la formulación de políticas o planes de desarrollo.
---	---	--	--

Fuente: elaboración propia.

3.4. Fases del estudio

La fase de estudio consiste en la descripción de cada una de las fases en que se realizó la investigación. Tales como, la fase de exploración bibliográfica, que hace referencia a la búsqueda de documentos con contenidos que respalden teórica y conceptualmente la investigación. La fase de gestión o recolección de información, que explica, como a través de la encuesta aplicada a la muestra, se obtuvieron las informaciones deseadas. La fase de análisis de información, en esta se explica; como después del procesamiento de la información, se da lectura, exploración y transformación de los datos o informaciones obtenidas, con el fin de ir develando el significado de cada una de las mismas.

Por último, la fase de interpretación de información, esta acción consiste en qué sobre la información obtenida, se emiten los juicios de valor. Cada una de estas fases, se detallan con más precisión en los siguientes espacios.

3.4.1. Fase 1. Exploración bibliográfica

Esta fase de exploración bibliográfica se refiere a consultas realizadas a los libros o documentos relacionados a la investigación, actividad que permitió ampliar las informaciones o conocimientos sobre el tema de investigación. Como una de las primeras fuentes de consulta, fueron los Planes de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2025, Planes de Desarrollo Municipal - Ordenamiento Territorial (PDM-OT) 2020-2032 y Planes Estratégicos Institucionales (PEI) 2020-2024 de las municipalidades, así como otros documentos relacionados a las gestiones municipales.

Los aspectos que se tomaron en cuenta en la revisión bibliográfica, fue identificar las características y el tipo de datos e informaciones estadísticas utilizadas en la gestión municipal, así como la temporalidad de estas, cuyas informaciones fueron muy importantes para determinar la calidad y eficiencia de estas en la planificación del desarrollo local.

3.4.2. Fase 2. Gestión o recolección de información

Esta fase, consistió en la aplicación de la técnica de encuesta, instrumento que fue útil para la recolección de informaciones desde la muestra seleccionada, tales como; integrantes de concejos municipales, directores municipales de planificación y entidades públicas, con presencia e incidencia en los procesos de planificación del desarrollo en los municipios del departamento de Quiché.

3.4.3. Fase 3. Análisis de información

Luego de la recolección de informaciones como producto del trabajo de campo realizado. Al respecto de las informaciones obtenidas, se hizo una exploración, clasificación, transformación y examen para facilitar en sí, de emitir los juicios de valor o las conclusiones que corresponden al significado de cada dato e información relacionado a la investigación.

3.4.4. Fase 4. Interpretación de información

En la interpretación de la información, se refiere; a las explicaciones conceptuales de cada de los datos e informaciones obtenidas en el campo. Además, todas las interpretaciones están relacionadas o vinculadas a la temática y objetivos planteados dentro de la investigación. Así mismo, conlleva en la interpretación de la información, las conclusiones y recomendaciones generales, orientadas a los objetivos que dieron origen a la investigación.

3.5. Técnicas de análisis de información

Como corresponde, toca describir las técnicas y herramientas utilizadas, además de indicar el propósito y los recursos utilizados en la investigación.

3.5.1. Estadística descriptiva e inferencial

Por la modalidad de la investigación, la técnica utilizada, fue la estadística descriptiva e inferencial. El primero, como herramienta, facilitó el trabajo de recoger, almacenar, ordenar, realizar tablas o gráficos y para calcular parámetros básicos sobre el conjunto de informaciones y datos que se obtuvieron. Mientras el segundo, trata de las informaciones o datos que se obtuvieron, sobre las que se hicieron las interpretaciones, proyecciones o comparaciones, a partir de esto;

se generaron las conclusiones o tendencias, que permitieron no sólo para responder las preguntas planteadas en esta investigación, sino, además, de proponer las soluciones.

En tanto, todo el proceso de análisis que se hizo a través de estas técnicas tomó como base; las variables cualitativas y cuantitativas, para poder interpretar las informaciones, especialmente para expresar afirmaciones, o en todo caso; las contradicciones que pudieron producirse a partir de las variables propuestos dentro del estudio. En el caso particular de este estudio, fue que a partir del análisis; se pudo determinar la factibilidad del Modelo Estratégico Municipal para la Gestión de Informaciones Estadísticas para la Planificación del Desarrollo Local. Como también, permitió fijarse los procedimientos técnicos, administrativos y legales, para establecer este modelo en las municipalidades del departamento de Quiché.

3.6. Instrumentos y técnicas de recolección de informaciones

El instrumento ideal, seleccionado y utilizado en la recolección de las informaciones, fue la encuesta; en que, mediante su aplicación, garantizó obtener informaciones necesarias, para luego ser analizadas e interpretadas en su modo más sistemático.

3.6.1. La encuesta

La encuesta fue el instrumento que se aplicó, mediante un cuestionario a la muestra de la población definida en la investigación. Su aporte fue determinante, fundamentalmente en proporcionar informaciones, que tomaron como base los criterios, opiniones, conocimiento y experiencias relacionadas al uso, importancia y las características que tiene la estadística en la planificación

del desarrollo municipal, así como; con políticas públicas o proyectos territoriales.

Y cómo a partir de las informaciones obtenidas, mismas que sirvieron de base, para proponer algunas soluciones al problema planteado en esta investigación. Especialmente, la propuesta de un modelo que sea el responsable de garantizar la gestión de estadísticas a nivel local, al alcance de la población, pero especialmente al alcance de las autoridades municipales, para que sus propuestas de desarrollo tengan más objetividad en la medición de sus resultados.

3.6.2. Tipo de preguntas dentro de la encuesta

Las preguntas dentro de la encuesta estuvieron relacionadas en conocer la percepción que tiene la población sobre el uso, importancia y las características que tiene la estadística en el desarrollo o gestión municipal. El diseño de la encuesta es semi estructurada, dándole al encuestado, la oportunidad de responder preguntas predeterminadas, pero a la vez, las posibilidades de ampliar las respuestas que pudo manifestar.

En este tipo de encuesta, al tener la oportunidad el entrevistado de ampliar su respuesta, despliega la oportunidad de conocer a fondo las cuestiones relacionadas a las temáticas de la investigación, en especial la estadística y su relación con la planificación del desarrollo municipal.

3.6.3. Proceso de recolección de informaciones

Los procesos, no son más que los pasos utilizados para la recolección de informaciones, que se enumeran a continuación: 1. Definición de la muestra. 2.

Elaboración de la Encuesta. 3. Poner a prueba la encuesta. 4. Preparar a los encuestados y 5. Aplicación de la encuesta. Este último, sin menospreciar el valor de los demás pasos, fue esta la más importante o medular dentro de la investigación, y que la calidad debió ser excepcional, tanto en su contenido como en su aplicación, a esa condición; es que la calidad de la información debe ser igual.

En todo caso, la calidad de la información fue determinante para cumplir con los propósitos, como también de la propuesta que se espera sea el resultado, que cierra con el ciclo de la investigación.

3.6.4. Muestreo estratificado

El muestreo estratificado, en esto se refiere la división que se hizo de la muestra, producto de la aplicación de técnicas matemáticas que ayudaron a definir el número de cada grupo a quien debe de aplicarse la encuesta. Lo que no se debe olvidar, es que la población determinada para esta investigación, la integran; 21 concejos municipales, 21 directores municipales de planificación y 17 entidades públicas con relación a las actividades municipales, que en total suman 59.

Pero para definir exactamente la muestra dentro de la población, se realizaron las siguientes operaciones aritméticas, como las que siguen:

Fórmula:

$$\begin{aligned} n &= \frac{z^2 * N * P * Q}{E^2 * (n-1) + (z^2 * P * Q)} \\ n &= ? \\ Z &= 1.96 \\ E (95\%) &= 0.05 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned}
p &= 0.5 \\
N &= 59 \\
e^2 &= 0.0025 \\
Z^2 &= 3.8416 \\
1-p &= 0.5 \\
N-1 &= 58 \\
n &= \frac{56.6636}{1.1054} = 51
\end{aligned}$$

Tabla II. Muestreo aleatorio estratificado

Muestra	Numero	Muestra/muestra total	Muestra Estratificado
Concejos Municipales	21	0.36	18
Directores de la DMP	21	0.36	18
Instituciones gubernamentales	17	0.28	15
Total	59		51

Fuente: elaboración propia.

Como resultado de las operaciones realizadas, la muestra a quien se le aplicó la encuesta consistió en 51 personas, que se dividieron así: 18 integrantes de concejos municipales, 18 directores de la DMP y 15 representantes de instituciones gubernamentales.

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados responden a la investigación *Modelo Estratégico Municipal Para La Gestión De Informaciones Estadísticas Para La Planificación Del Desarrollo Local*. Fueron producto del aporte de la muestra seleccionada dentro de esta investigación, siendo estos; integrantes de concejos municipales, directores municipales de planificación e instituciones del Estado presentes en el departamento de Quiché.

Los resultados, provienen de tres series en que se dividió el cuestionario dentro de la encuesta, así mismo; responden a tres variables, formuladas y vinculadas a los objetivos planteados para la investigación, que a continuación se detalla.

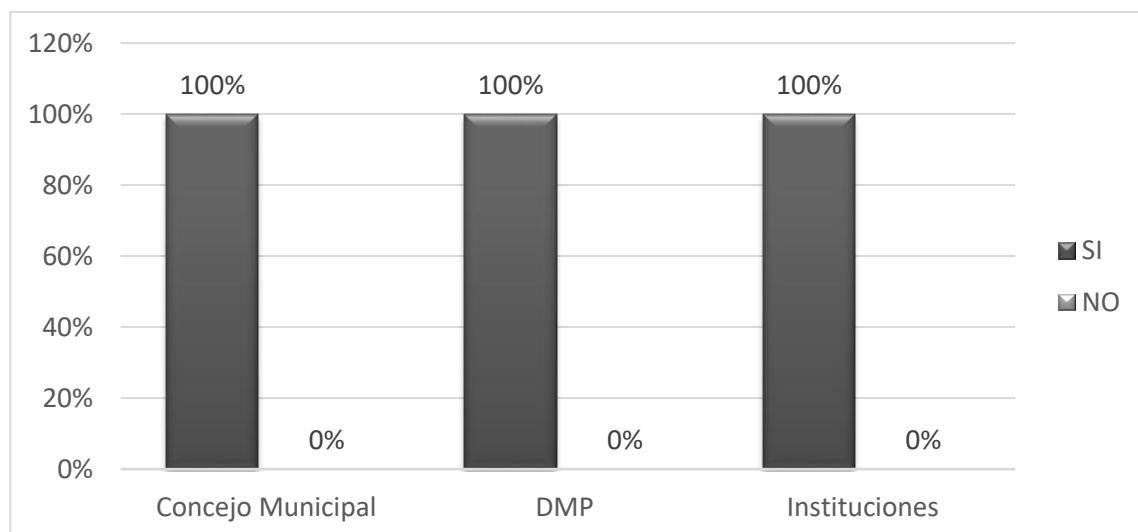
4.1. La variable: modelo de gestión para la unificación y estandarización de informaciones estadísticas

Como corresponde en esta variable, los resultados se graficaron a partir de las respuestas obtenidas. Posteriormente se hace un detalle o explicación respecto a lo que significa la gráfica, o los argumentos al que se refieren los encuestado en el momento de dar sus respuestas, tal como se presenta a continuación.

4.1.1. Utilidad de la estadística para la planificación del desarrollo

Las tres fuentes de información: Integrantes de concejos municipales, directores municipales de planificación y representante de instituciones estatales, coincidieron al cien por ciento (%) que la utilidad de estadística dentro de la planificación es indispensable.

Figura 3. Utilidad de la estadística para la planificación del desarrollo



Fuente: elaboración propia.

En la gráfica, se puede visualizar el aporte de los informantes:

- La estadística es muy fundamental, los datos e informaciones estadísticas en una planificación, permite definir acciones, así como de precisar objetivos, metas más claras, medir avances, números de beneficiarios y la inversión necesaria en los procesos de desarrollo.
- Los datos e informaciones que se generan desde la estadística facilitarían la toma de decisiones desde la planificación, así como, indicativos de

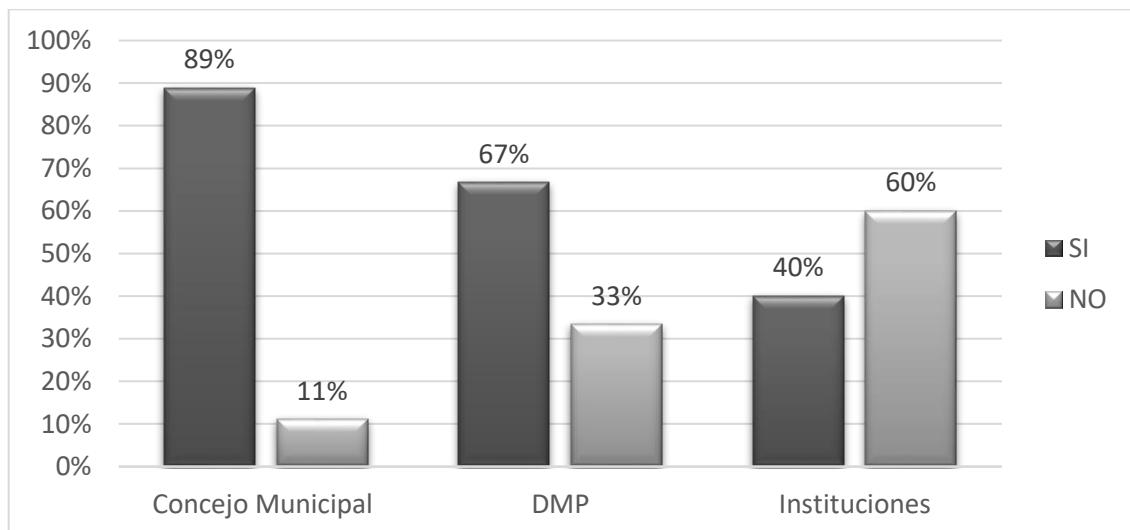
medición y comparación entre demandas atendidas y no atendidas de la población. Y.

- Contar con datos que proporciona la estadística, facilita la planificación, este como herramienta orientadora del desarrollo, en la que se establecen metas y objetivos que ayudan con mayor precisión, tomar decisiones.

4.1.2. Requerimiento institucional de la estadística para la intervención local

En la mayoría de las respuestas, refieren que sus instituciones han requerido de datos e informaciones estadísticos para la planificación, tales como el concejo municipal con el 83 % y la DMP con el 67 %, los 33 % de la DMP que dice no requerir de datos estadísticos, es porque supuestamente, son quienes cuentan con sus propios datos, al igual que el 60 % de las instituciones.

Figura 4. Requerimiento institucional de la estadística



Fuente: elaboración propia.

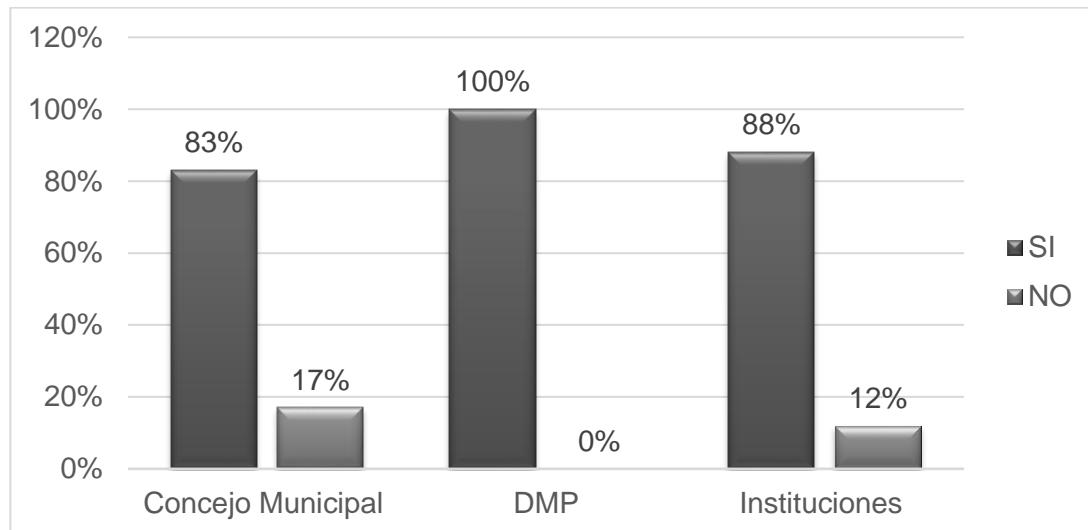
En la gráfica anterior, se resaltan los siguientes argumentos:

- Que el requerimiento es constante, pero no hay datos e informaciones disponibles, por lo que se tiene que recurrir a datos e informaciones no contemporáneos.
- Aunque es un recurso indispensable, sin embargo, no se cuenta con datos estadísticos sobre problemas sociales, como explotación infantil y trabajos forzados, entre otros, que puedan ser datos que ayuden a generar procesos de planificación, programación y proyectos sociales.
- Para ser objetivos en los que hacen institucionales, se debe recurrir a informaciones estadísticas, pero en la realidad; hay gran limitante de informaciones a nivel local. Lo que impide ser certeros en las mediciones del desarrollo social, económica y ambiental. Y.
- Hay entidades que generan su propia información, especialmente sobre temas que le competen institucionalmente, situación que les impide a no acudir a otras fuentes. Éste último, está relacionado al 93.33 % de las respuestas de las instituciones.

4.1.3. La importancia de generar estadística a nivel local

En las respuestas hay una divergencia de opiniones, aunque la mayoría de los encuestados; manifiestan que sería una mejor opción, que en los territorios municipales formulen sus propios datos e informaciones estadísticas. Esas manifestaciones o resultados de esta parte, se puede visualizar a continuación.

Figura 5. Importancia de generar información



Fuente: elaboración propia.

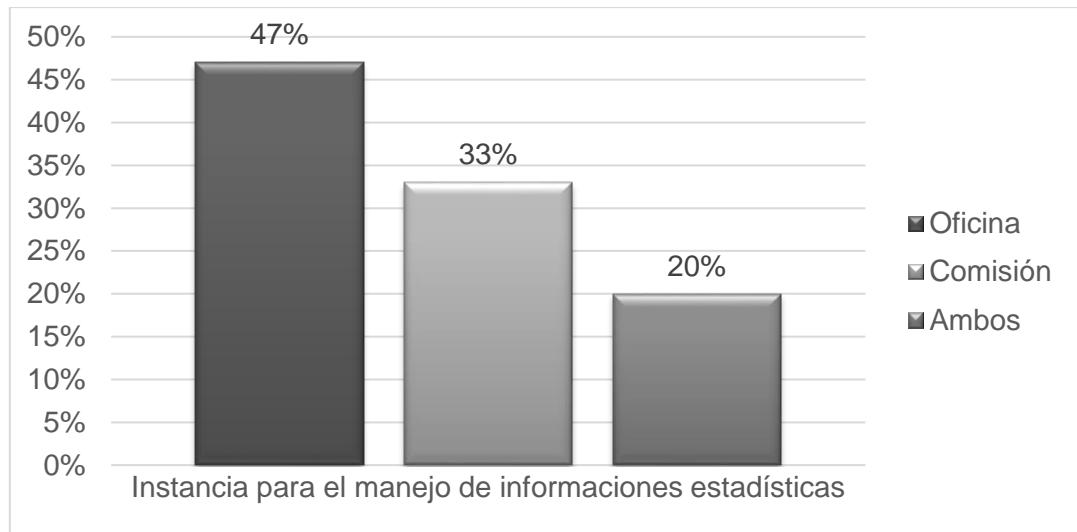
Destacan los siguientes argumentos:

- Es necesaria la estadística, para tener una mejor percepción de la realidad local y los indicadores serán más realistas.
- Es importante tener datos e informaciones localmente, reduciría costos y tiempo de los interesados, además será más objetiva, fácil de obtener y de corroborar.
- Si los datos se generan localmente, eso le dará mayor validez, así como; de ser más acertadas a la realidad de los municipios. Y
- No es necesario, ya que hay una entidad rectora de la estadística a nivel nacional, quien provee informaciones a quienes las necesite.

4.1.4. Instancia municipal para el manejo de informaciones estadísticas para la planificación del desarrollo local

La preferencia de los encuestados se manifiesta a favor de una oficina con el 47 %, mientras el 33 % tiene preferencia en una comisión y un 20 %, sugiere que tanto la oficina con el apoyo de una comisión, sería mucho mejor; para la administración, manejo y control de informaciones estadísticas a nivel local.

Figura 6. Instancia para el manejo de informaciones estadísticas



Fuente: elaboración propia.

Al respecto se manifiestan los encuestados:

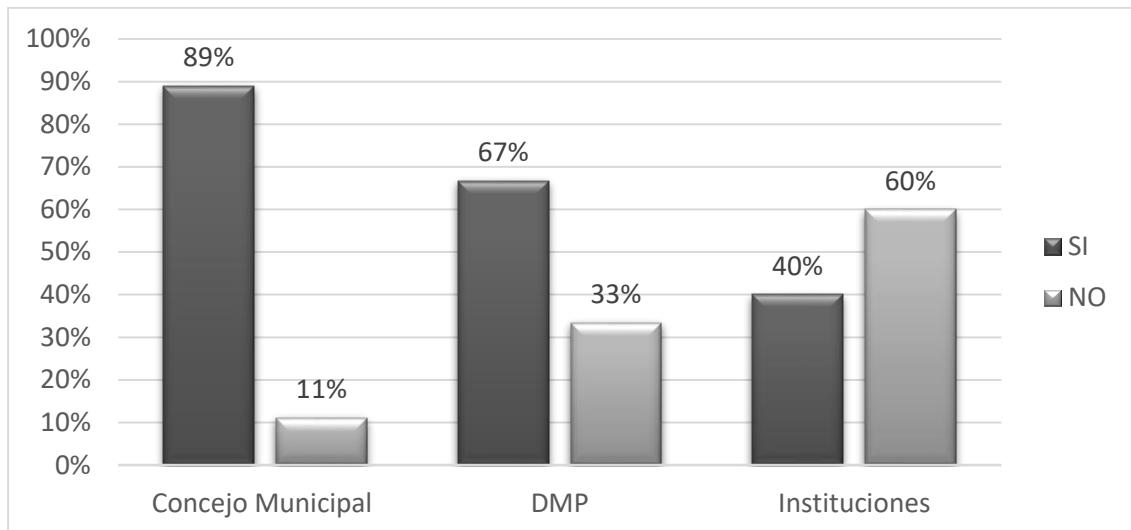
- Una oficina es más institucional y formal, ayudaría a concentrar las informaciones estadísticas, y facilitaría su acceso hacia la población.
- Es necesario contar con alguna oficina, quien sería la responsable de tener, controlar y hacer análisis de informaciones estadísticas de fácil acceso para la población.

- Una comisión sería importante, sería de mucho apoyo y fortalecería la oficina, mediante la coordinación con el INE y otras instancias. Es necesario contar con un centro de control estadístico descentralizado a nivel municipal, para orientar mejor las iniciativas de desarrollo local. Y
- Una oficina de estadísticas para la planificación local estaría más fortalecida con el funcionamiento de una comisión que trabaje con la misma temática.

4.1.5. Capacidad técnica y administrativa en la implementación y funcionamiento de una instancia de estadística municipal

Sobre si las municipalidades cuentan con la capacidad humana y financiera para instalar una instancia de estadística municipal. Al respecto, los criterios fueron muy dispersos, aunque de parte de los Concejos Municipales, respondieron en su mayoría con el 89 %, que si tienen la capacidad. Mientras tanto, al extremo están las instituciones que respondieron todo lo contrario con el 40 %. En un intermedio quedaron los criterios de los DMP con el 67 %, pero no muy lejos de la respuesta de las instituciones. Tales respuestas se pueden observar en la siguiente gráfica.

Figura 7. Capacidad técnica y administrativa en la implementación de una oficina



Fuente: elaboración propia.

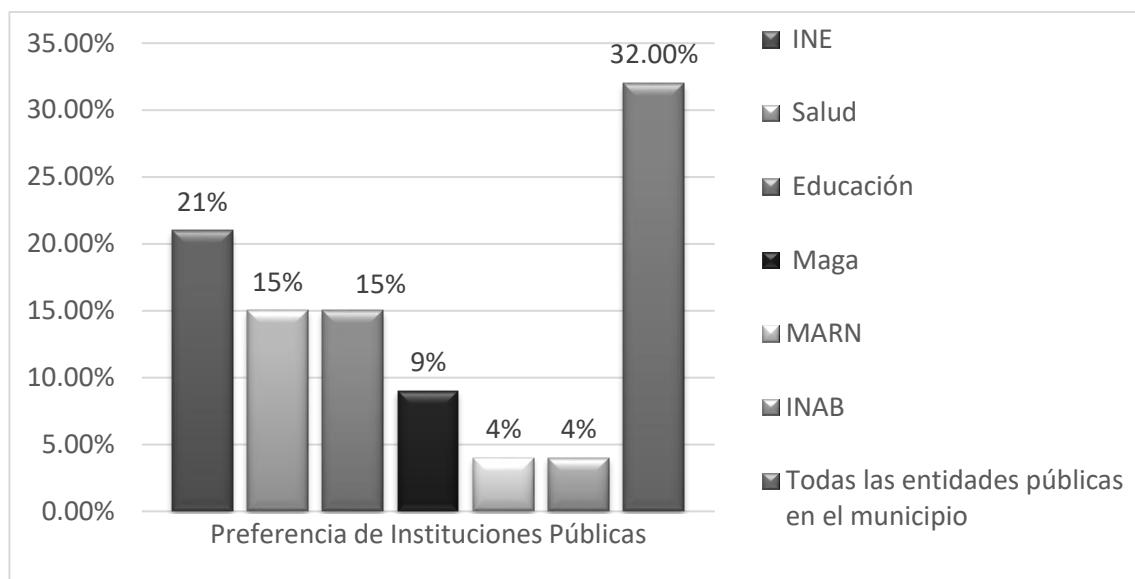
Según los encuestados:

- Aunque las municipalidades carezcan de recursos, deben de tener en cuenta, que es parte de sus obligaciones de promover acciones para que esta herramienta se obtenga, dado a la demanda que tienen.
- La mayoría de las municipalidades en el departamento, cuentan con los recursos para instalar una instancia de estadística, es cuestión de voluntad política. Y
- Las municipalidades no tienen capacidad en cuanto a recurso humano, además sus recursos financieros son limitados.

4.1.6. Instituciones que puedan contribuir con el funcionamiento de la oficina de estadística

Las instituciones que puedan contribuir con el funcionamiento de la oficina de estadística destacan con el 32 % en que todas instituciones deben de colaborar.

Figura 8. Instituciones en coordinación con la oficina de estadística



Fuente: elaboración propia.

Al respecto de la gráfica anterior, se tienen los siguientes argumentos:

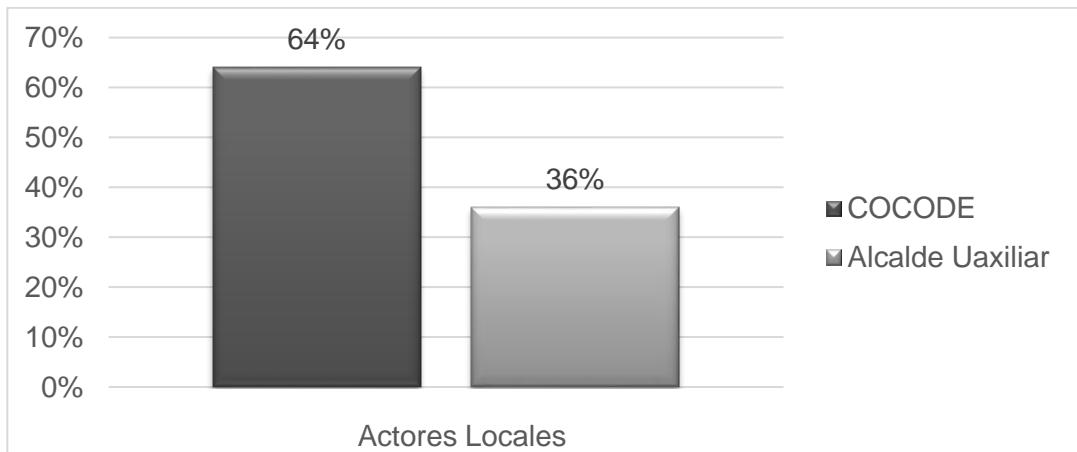
- El INE, debe ser el indicado para mantener fuertes lazos de coordinación, especialmente para desarrollar metodologías u otras herramientas en apoyo a la oficina de estadística, además debe de compartir informaciones que tienen en su banco de datos, relacionados a cada municipio.
- Deben de participar las instancias presentes en cada uno de los municipios, no tanto, para desarrollar metodologías, sino para aportar recursos de carácter técnico y financiero. Y.

- Además, pueden compartir informaciones, que posteriormente serán analizadas y sistematizados por la propia oficina de estadística de cada localidad.

4.1.7. Organización local en fortalecimiento de la oficina de estadística

A nivel local, destaca que los COCODE, son quienes puedan participar en proveer informaciones estadísticas a la oficina municipal.

Figura 9. Organización local en fortalecimiento de la oficina de estadística



Fuente: elaboración propia.

Refuerzan sobre esa preferencia, los siguientes aportes:

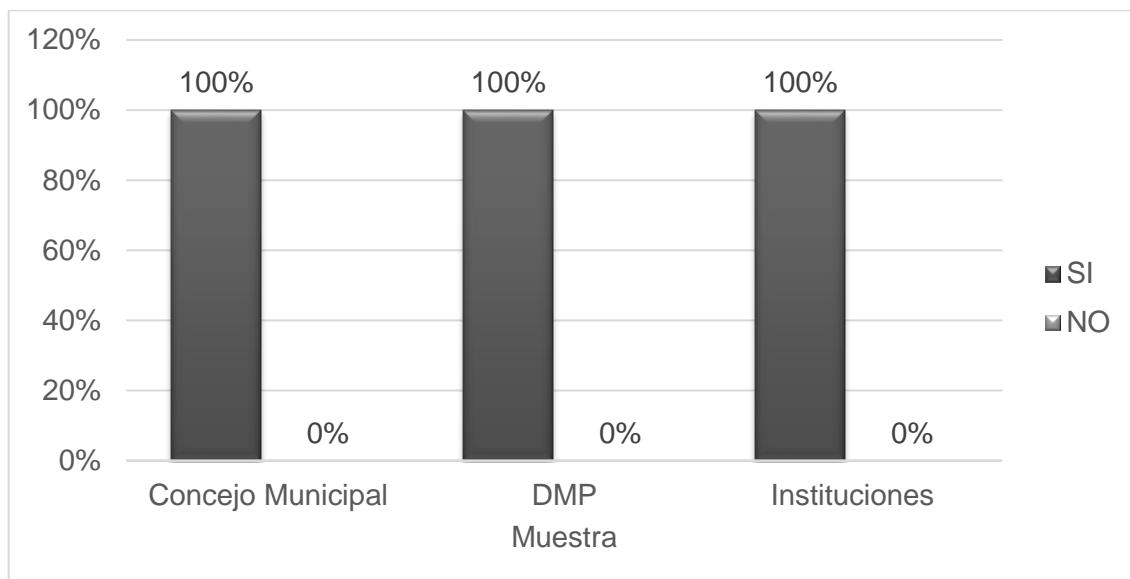
- Los COCODE cuadran dentro de los actores que pueden proveer información a la oficina de estadística, dado al papel que desempeña en la comunidad, principalmente como órganos que propician el desarrollo, aspecto que los sitúa como organizaciones que se encuentran en contacto con los habitantes y sus problemas. Y.

- No se debe descartar la participación de los alcaldes auxiliares, dado al papel de autoridad que desempeñan en la comunidad. Así mismo, recomiendan la participación de otros actores, como; los maestros, comadronas y promotores de salud.

4.1.8. Indicadores de desarrollo municipal

Los encuestados, si reconocen al 100 % que es importante la formulación de indicadores de desarrollo a nivel municipal.

Figura 10. Indicadores de desarrollo municipal



Fuente: elaboración propia.

Aportan los encuestados genuinamente sobre la importancia de formular indicadores desde lo local, tales como:

- La formulación de indicadores a nivel local, son importantes, porque puede ser más realistas y acertados con la realidad de los municipios, además

se pueden tomar como base, para verificar el avance o resultados del desarrollo, así como la cantidad de beneficiarios atendidos por un proyecto.

- Los indicadores son insumos o datos que orientan una planificación a nivel local, que se constituyen como horizontes por alcanzar. Y.
- Con los indicadores, se puede determinar de manera cuantitativa o cualitativa los hechos o acontecimientos que suceden en un municipio, y pueden ser informaciones que pueden respaldar la toma de una decisión.

4.2. La segunda variable: institucionalización de la estadística a nivel local

En esta segunda variable, producto de las preguntas abiertas, se obtuvieron argumentos relacionados, en la manera en que se podría implementar mecanismos que legitimen la gestión y promoción de informaciones estadísticas, especialmente dentro de la estructura administrativa de las municipalidades. Para que las informaciones que se generen tengan carácter fidedignas, actualizadas y acordes a las realidades de los municipios.

En tales argumentos o de las respuestas que conciernen a esta variable, se presentan a continuación.

4.2.1. Temas estadísticos para la planificación del desarrollo municipal

El aporte de los encuestados, coinciden que las estadísticas que se necesitan en una planificación del desarrollo municipal deben ser las siguientes:

- Estadísticas sobre educación y analfabetismo
- Estadísticas sobre la salud
- Estadísticas sobre población
- Estadísticas sobre actividades productivas, económicas y agrícolas
- Estadísticas sobre las familias y medios de vida
- Estadísticas sobre ingresos y egresos económicos
- Estadísticas sobre seguridad alimentaria
- Estadísticas sobre servicios básicos
- Estadísticas sobre viviendas
- Estadísticas sobre infraestructuras sociales y productivas
- Estadísticas sobre seguridad ciudadana
- Estadísticas sobre tipos de conflictos o violencias
- Estadísticas sobre tipos de denuncias
- Estadísticas de pobreza, migración
- Estadísticas sobre organización social y comunidades
- Estadísticas ambientales y recursos naturales
- Estadística sobre los recursos financieros municipales

4.2.2. Mecanismos para la recolección de informaciones estadísticas municipales

Según los encuestados, manifiestan en que la recolección de datos estadísticos debe de hacerse de la siguiente manera:

- Instalar una comisión municipal de estadística u oficina, quien debe de coordinar con el INE, para aportar metodología para la recolección de datos estadísticos.

- Capacitar a los COCODE, alcaldes auxiliares, actores locales y entidades presentes en los municipios, para lograr y participar en la aportación de recursos, asesoría e instrumentos para la recolección de informaciones estadísticos. Procesos coordinados por equipo profesional contratados permanentemente y al requerimiento temporal en el levantado de informaciones.
- Generar formatos y una base de datos automatizados para la recopilación, acopio y divulgación de informaciones estadísticas por cada temática.
- Mantener activo las funciones de la oficina, mediante el fortalecimiento de la base de datos con censos municipales que se realizan periódicamente, involucrando en los procesos a las autoridades comunitarias.
- Aplicar un catastro local y un censo bien estructurado, condición que mantendrá el conocimiento de los habitantes sobre el físico del territorio municipal, y permita; obtener informaciones actualizadas.

4.2.3. Administración de la información estadística

Para la administración de informaciones estadísticas en los municipios, según aporte de los encuestados, debe de hacerse de la siguiente manera:

- Institucionalizar a través de una oficina municipal de estadística, quien será la responsable de recolectar, sistematizar y compartir las informaciones municipales a la población, o quien requiere información para sus propios intereses institucionales o académicos.
- Tener programas o plataformas virtuales, donde se obtengan las informaciones y de fácil acceso para el público.
- Tratar de implementar una base de datos de forma digital y con respaldo en la nube informática.

- Las informaciones estadísticas deben ser manejadas mediante programas Software y que esté a cargo de personas capacitadas.

4.2.4. Las funciones de la oficina municipal de estadística

Las funciones son las normas o directrices que la oficina debe de cumplir, según los encuestados, estos deben ser:

- Gestionar a nivel local e institucional la recolección, tabulación, actualización y divulgación de datos estadísticos, para el fortalecimiento de la base de datos a nivel municipal.
- Coordinar, liderar estrategias y planes de trabajo, para cumplir con las funciones de la oficina en la recolección, análisis de informaciones estadísticas que provengan de la comunidad e instituciones.
- Mantener coordinación con las instituciones presentes en el municipio, para el fortalecimiento técnico y administrativo de la oficina.
- Coordinar con el INE, como entidad rectora para la validación de informaciones estadísticas generadas desde lo local.

4.2.5. Las funciones municipales, en el desempeño de las oficinas de estadística

Los aportes encontrados en la investigación, en cuanto a las funciones que debe de cumplir cada municipalidad, para que cada oficina municipal de estadística cumpla con sus responsabilidades o funciones, son las siguientes:

- Iniciar con las reuniones de concejo municipal para evaluar la factibilidad del funcionamiento de la oficina municipal de estadística, al mismo tiempo

que se levante un acuerdo municipal, para la aprobación o improbación de la instauración de la oficina.

- Garantizar la asignación presupuestaria para el funcionamiento de manera técnica y administrativa de la oficina municipal de estadística.
- Contratar el recurso humano y capacitarlo para el funcionamiento de la oficina municipal de estadística.
- Comprar los insumos de oficina, mobiliarios y equipo para hacer funcionar cada oficina de estadística.

4.2.6. Las funciones del INE en el funcionamiento de la oficina de estadística

Lo que debe de hacer el INE, para que la oficina de estadística cumpla sus funciones ante la población. Los encuestados destacan aspectos importantes, cómo:

- Brindar el apoyo, así como, de respaldar las funciones que realice la oficina de estadística.
- Asesorar y dotar a la oficina de estadística de todos los instrumentos necesarios para su funcionamiento.
- Capacitar y transferir todos los insumos técnicos para el fortalecimiento constante de la oficina de estadística.
- Brindar todo el respaldo legal, tecnológico, procesos de diseño de formulación, procesamientos de información, crítica y análisis de información.

4.2.7. Recurso humano para la implementación y operación de la oficina de estadística

- El recurso humano, que se requiere para las funciones técnicas y administrativas de la oficina de estadística, según los encuestados; debe de ser un recurso humano con las siguientes características:
- En su organización estructural, se requiere de un coordinador, secretaría, estadígrafo, digitador y técnico de campo.
- En cuanto a formación, se requiere de ingeniero civil, arquitecto, ingeniero en informática. En los puestos intermedios, se requiere que sean del nivel medio, preferiblemente con estudios universitarios, quienes cumplirían responsabilidades y tareas de campo.
- Que tengan experiencia en la temática de estadística, el desarrollo y la planificación.

4.2.8. Equipamiento tecnológico para el funcionamiento de la oficina de estadística

La descripción de enseres tecnológicos necesarios para generar y almacenar informaciones estadísticas, los encuestados sugieren lo siguiente:

- Se requiere de hardware, tales como CPU, UPS, Impresora y Tablet.
- En software se requiere Microsoft Excel, plataformas digitales, Google Spreadsheet, Statgraphics y entre programas de vanguardia con licencias de nube, específicamente para la estadística.
- Otros instrumentos o herramientas, tales como; teléfono, GPS, cámara digital e internet.

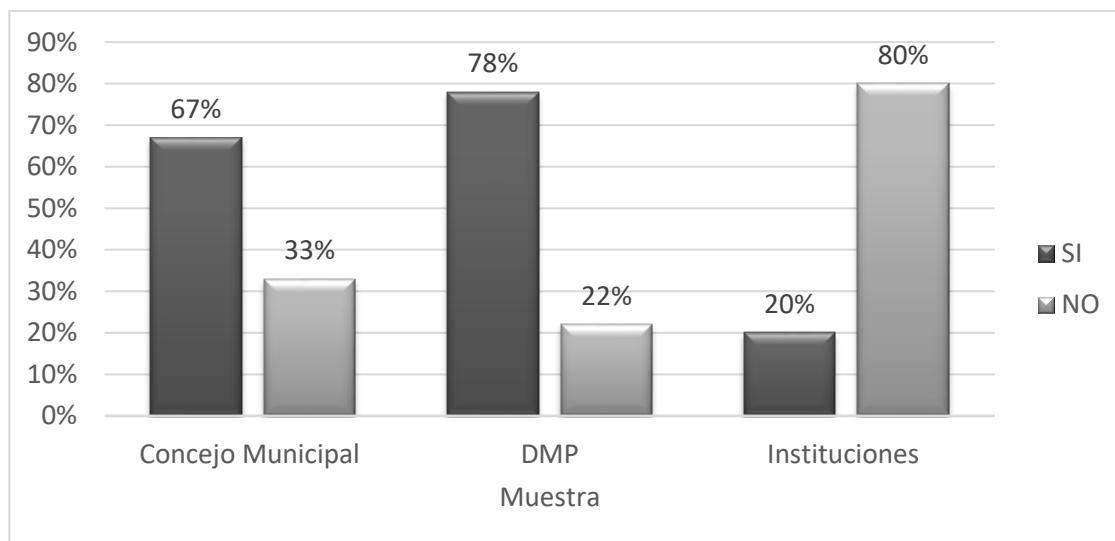
4.3. La última variable: efectos negativos en las políticas y planes de desarrollo, las estadísticas desfasadas y de baja calidad

A esta variable se dieron los siguientes aportes, destacan las debilidades o conflictos que surgen a raíz de utilizar datos o informaciones estadísticos, que no son acordes a las realidades de cada municipio, como también no cumplen principios de calidad y objetividad en las políticas públicas y planes de desarrollo.

4.3.1. Manejo de datos estadísticos por parte de las municipalidades

Las respuestas están relacionadas al conocimiento que tienen los informantes en cuanto si las municipalidades tienen informaciones estadísticas que pueden compartir a la población. Como se puede percibir, que el 67 % de los concejos municipales, así como el 78 % de los DMP, dicen tener datos e informaciones estadísticas, mientras las instituciones manifiestan lo contrario.

Figura 11. Manejo de datos estadísticos



Fuente: elaboración propia.

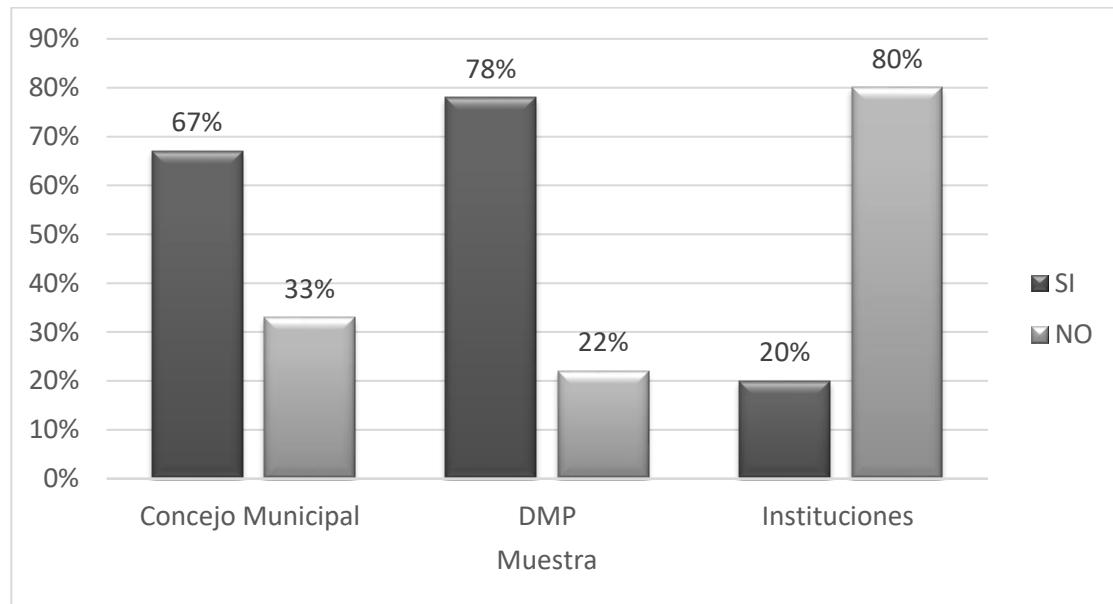
Al respecto de la gráfica, los encuestados manifestaron lo siguiente:

- En cuanto a tener informaciones estadísticas, en eso caso las municipalidades son muy pobres, por lo general cuentan únicamente con datos, tales como; número de comunidades, número de COCODE y alcaldes auxiliares. Información propia no tienen, posiblemente cuenten con informaciones generadas por las entidades como educación, salud, MAGA, INAB, MARN y el INE, posiblemente no actualizados, es decir de muchos años de antigüedad, que ya ni siquiera representan la realidad de cada municipio. Y.
- Además, no tienen procesos que permitan sistemáticamente almacenar las pocas informaciones con que cuentan, ni muchos procedimientos para recolectar y de divulgación.

4.3.2. Utilidad de datos estadísticos en la formulación de políticas, planes o proyectos

Las respuestas corresponden en cuanto al conocimiento que se tiene, sobre si los COCODE o COMUDE, utilizan datos estadísticos para la formulación de políticas, planes o proyectos. Aparentemente estas organizaciones de base comunitaria y de participación ciudadana, utilizan datos e informaciones estadísticas en sus gestiones, según se puede ver en la respuesta de los concejos municipales y los DMP, pero las instituciones adversan tales respuestas con el 80 %.

Figura 12. Utilidad de las estadísticas en planes, políticas y proyectos



Fuente: elaboración propia.

Los argumentos de los encuestados, respecto al resultado de esta gráfica, son las siguientes:

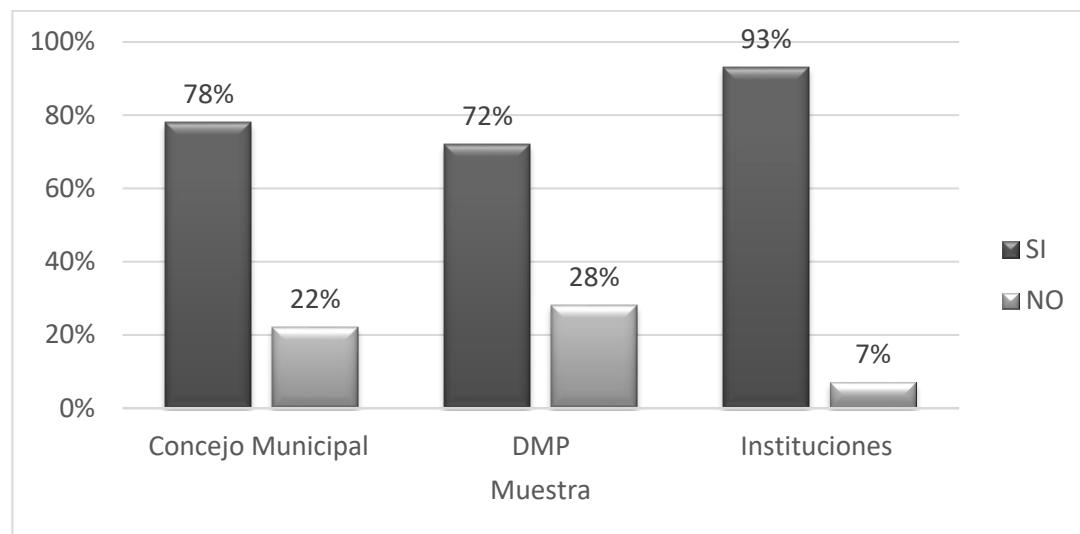
- Por lo general, en la formulación de cualquier instrumento de gestión, se manejan datos, pero son de nivel nacional y no son acordes a lo local. Esto se debe, que no hay algún medio que proporcione datos coyunturales sobre los municipios.
- En algunas instituciones, las informaciones son restringidas y muy generalizadas, no hay un desglose por tema.
- A veces se utilizan, datos que provienen de fuentes no oficiales, lo que hace que las herramientas de gestión no contengan datos reales, lo que repercute en la dificultad de realizar una evaluación objetivamente.

4.3.3. Consecuencias adversas, al no utilizar datos estadísticos en las políticas, planes y proyectos

Confirmar mediante el aporte de los encuestados, en su mayoría; que si hay reconocen las consecuencias que se pueden dar en las políticas, planes y proyectos, al no utilizar datos e informaciones estadísticos.

El resultado del aporte de los encuestados, se pueden ver en la siguiente gráfica.

Figura 13. Consecuencias adversas al no utilizar datos o informaciones estadísticas en las políticas, planes y proyectos



Fuente: elaboración propia.

El argumento de los encuestado, se manifiestan en su mayoría:

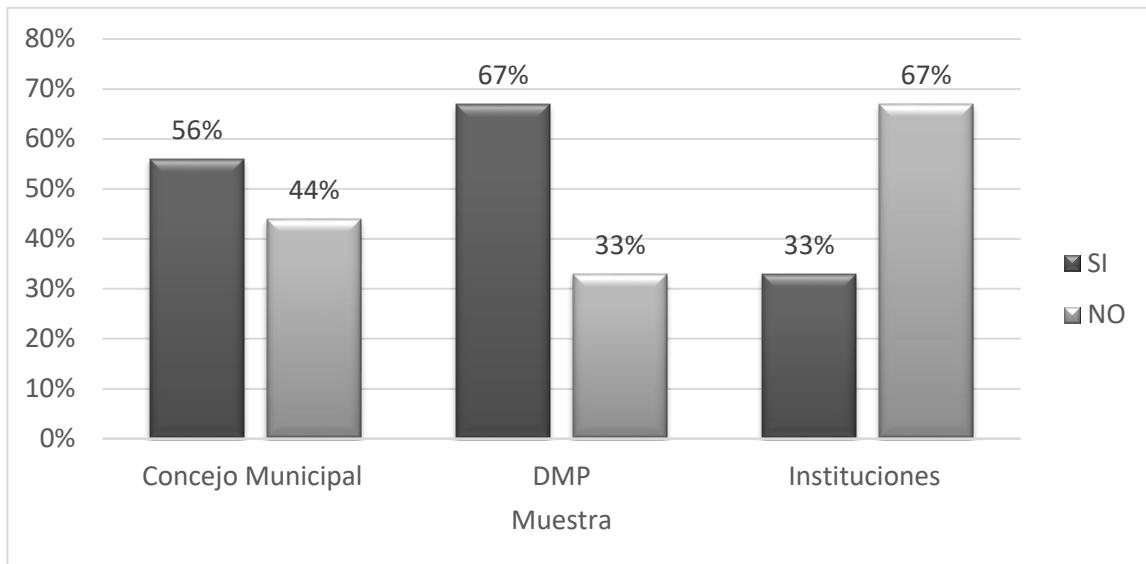
- Que una política, plan o proyecto que no se sustente sobre datos estadísticos, difícilmente se pueden medir y evaluarse sus resultados o impacto causado en la población objetiva.

- Las herramientas de gestión pública, que no se sustentan sobre datos estadísticos, en las mismas, será difícil de identificar el rumbo que quieren tomar y hasta donde quieren llegar.
- No utilizar estadísticas en las herramientas de desarrollo, posiblemente sus resultados esperados se dispersen, debido a que no responden a una visión de desarrollo.

4.3.4. Uso de metodologías para la medición y evaluación de políticas, planes y proyectos

Conocer si las municipalidades emplean algún método o mecanismo, para medir las políticas, planes o proyectos ejecutados por las municipalidades. En este caso, los concejos municipales según la gráfica con el 56 %, tal indicador no es muy alentador y que de alguna manera reconocen, que no tienen ningún mecanismo de medición de sus gestiones, muy de cerca está los DMP con el 65 %. Mientras las instituciones, que reafirman con un 65 % en que las municipalidades, no utilizan ningún sistema de medición de sus gestiones.

Figura 14. Métodos o mecanismo de medición y evaluación de planes, políticas y proyectos



Fuente: elaboración propia.

Al respecto de la gráfica, se manifiestan los encuestados, resaltando que las respuestas difieren a la pregunta, tal como se puede percibir en las siguientes manifestaciones:

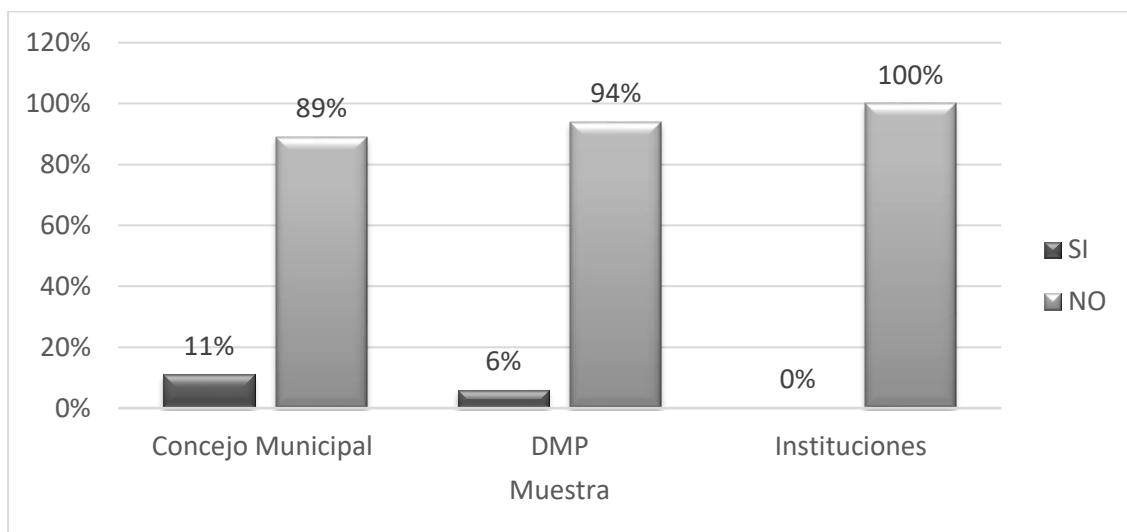
- Los aplicados por la SEGEPLAN, que corresponde a los distintos instrumentos que municipalidades presentan, especialmente los informes cuatrimestrales y el ranking de la gestión municipal.
- En el caso de los proyectos que provienen del aporte de los fondos del CODEDE, cuya entidad es quien nombra al supervisor, este realiza la medición de avance y ejecución física de los proyectos que han sido financiado con este fondo.
- Mediante mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, que se envían o se publican en las diferentes plataformas virtuales de la Contraloría General de Cuentas y el Ministerio de Finanzas.

- Por medio de instrumentos ambientales y de gestión de riesgo, que son aplicados a los proyectos.

4.3.5. Uso de metodologías en la medición y evaluación de políticas, planes y proyectos por la sociedad civil

La aplicación de la encuesta permitió estar al tanto en cuanto si la sociedad civil, aplica instrumentos metodológicos para cotejar resultados obtenidos en la ejecución de la inversión pública municipal. En la mayoría de las respuestas, se reafirma que no se utiliza ninguna metodología en la medición y evaluación de políticas, planes y proyectos por la sociedad civil.

Figura 15. Uso de metodologías en la medición y evaluación de políticas, planes y proyectos



Fuente: elaboración propia.

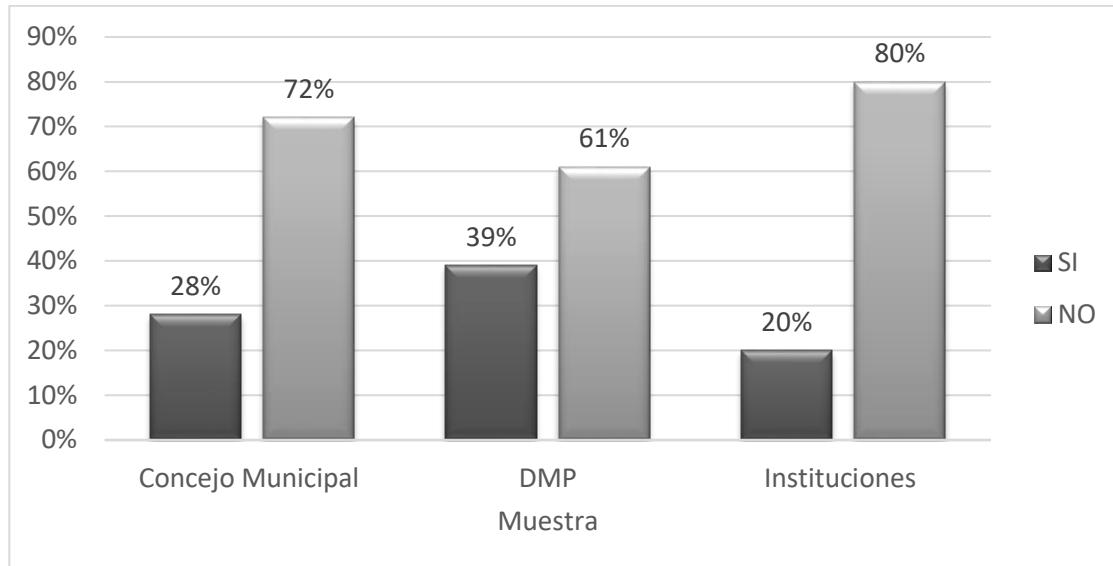
Al respecto de esta gráfica, se puede obtener el punto de vista de los encuestados:

- Hasta ahora no hay ninguna herramienta en donde la sociedad civil pueda medir los resultados de los proyectos ejecutados por la municipalidad. Esta situación crea incertidumbre entre la población, ya que desde el inicio de un proyecto desconocen cuanto se va a invertir, y no se conoce sobre los resultados que puede generar.
- Las únicas cosas que publican las autoridades municipales son las fotos de los proyectos, pero no dan a conocer otros aspectos de tipo técnico y administrativo en que se ejecutaron gastos públicos. Y.
- La sociedad civil no tiene capacidad para desarrollar medición en los proyectos, aun así, sí se les da a conocer los resultados de los proyectos ejecutados en sus comunidades, esto durante las reuniones de COMUDE.

4.3.6. Mecanismos estratégicos de participación ciudadana, en la elaboración de políticas, planes y proyectos

Conocer de las fuentes, si las municipalidades, tienen procedimientos o mecanismos para que los ciudadanos sean parte en la elaboración de políticas, planes y proyectos de desarrollo municipal. Como en todo, aquí también se reconoce que ninguna municipalidad tienen establecido procedimientos de participación ciudadana, en la elaboración de políticas, planes y proyectos, según se puede ver en el resultado de la gráfica.

Figura 16. Mecanismos estratégicos de participación ciudadana en la elaboración de políticas, planes y proyectos



Fuente: elaboración propia.

Reforzando lo que se describe en la gráfica, especialmente para saber si las municipalidades implementan algún tipo de estrategia para que la ciudadanía se involucre o participe en la elaboración de planes, políticas y proyectos, al respecto los encuestados aportan lo siguiente:

- Estrategia diseñada para la elaboración de los planes no se tiene, pero de costumbre se hace durante las reuniones de trabajo o asambleas que se aborda regularmente con los COCODE. Quienes dan a conocer sus demandas por medio de solicitudes, que posteriormente se traslada al COMUDE o Concejo Municipal.
- El nivel de analfabetismo en los líderes es muy alto, por lo tanto; no se llega a estas prácticas por las mismas razones.

- Una buena estrategia, sería que en cada comunidad se elabore diagnósticos y posteriormente planes de desarrollo comunitario, que se sustente sobre datos estadísticos propios de cada comunidad.

5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Como parte de la investigación, está la discusión de resultados, un proceso que explica cada aporte obtenido en las encuestas. En otras palabras, un proceso que trata de dilucidar los resultados obtenidos, tomando como evidencia cada aporte, criterio, conocimiento y experiencia que los encuestados tienen sobre la temática de la investigación, además; de realizar una vinculación en cuanto a la validez, cumplimiento o refutación de los objetivos que motivaron realizar la investigación.

Otro aspecto importante para realizar la discusión de resultados es que el detalle interpretativo se hace en función de las variables y que están relacionadas con los objetivos planteados dentro de la investigación, tal como aparece en los siguientes espacios.

5.1. ¿Cómo unificar y estandarizar informaciones estadísticas para la planificación del desarrollo municipal?

Como puede notarse en los resultados, que la utilidad y el requerimiento de la estadística en la planificación y en la intervención institucional es imprescindible, reconocer que, con datos e informaciones estadísticas, las acciones o intervenciones serán más justas sobre las demandas o necesidades de la población, dado a que los objetivos y metas se formulan sobre datos más reales y actualizados. Además, al hablar de medición o evaluación, en este caso; los resultados de la medición serán más objetivos, debido a que provienen de datos confiables.

Además, se considera que una estadística generada y administrada desde la localidad, con la mayor desagregación posible en cuanto a las temáticas que se requiere de la estadística, permitiría una comparación histórica con la actualidad social, económica, política y ambiental de los territorios. Así las autoridades y tomadores de decisión, les facilitaría generar políticas públicas basadas en evidencias y características particulares y en el contexto de los municipios. Contar con información estadística desde la localidad, resultaría de fácil acceso para toda aquella persona o ciudadano que requiera fomentar su uso, además incrementaría la confianza de la población sobre las instituciones que generan informes sustentado en datos o registros estadísticos.

Ahora bien, en respuesta a esta interrogante, ¿qué unidad, órgano o dependencia municipal, sería la idónea de generar, gestionar y de administrar la estadística a nivel local?, según los encuestados; dentro de las tres opciones que se les presentó, la mayoría opta porque se constituya una oficina municipal de estadística. Consideran que una oficina podría adquirir mayor relevancia e institucionalidad, que con el tiempo; formalizaría su propio carácter, principios y valores, respondiendo a las funciones asignadas.

Claro está, que la oficina de estadística se fortalecería mucho más y mejor, con la integración de una comisión municipal de estadística, que funcionaría como cualquier comisión municipal, además que sea integrada en el seno de los concejos municipales, quien tendría funciones y desarrolle estrategias específicas para el fortalecimiento de la oficina municipal de estadística.

Además, cabe resaltar, qué a lo interno de las municipalidades se reconoce que cuentan con las capacidades técnicas y administrativas para la instauración de una oficina municipal de estadística. Aunque desde las DMP e Instituciones no tenga las mismas percepciones, sin embargo; se considera que

la percepción que tienen las DMP e instituciones está relacionada a la voluntad política sobre la capacidad técnica o administrativa de las municipalidades. El primero, como lo es la voluntad política, que a pesar de tener autonomía las municipalidades y los recursos necesarios, no toman con mayor libertad sus decisiones, prueba de esto, es la dependencia de prácticas conservadoras, que nos le permite innovar el desarrollo de sus municipios.

Otro aspecto importante dentro de las informaciones obtenidas es que la oficina municipal de estadística funcionaría al igual que cualquier otra oficina municipal. Con el mismo el apoyo y participación de todas las instituciones presentes en los municipios, sin excepción alguna. Resaltando la intervención del INE, con mayor precisión en la coordinación y funcionamiento de la oficina, además quien dotaría de recursos técnicos y administrativos, pero especialmente de metodologías y herramientas, para que la oficina de estadística municipal pueda cumplir su función.

Además, que los COCODE con apoyo de las alcaldías auxiliares o comunitarias, colaborarían en el origen de datos e informaciones estadísticas, así como; de indicadores cualitativos y cuantitativos en cada municipio, condición que permitiría alimentar la base de datos de la OME. Igual, con estas informaciones reunidas en la OME, a las autoridades comunitarias les permitiría tomar decisiones y medir avances del desarrollo de sus comunidades.

5.2 ¿Cómo mejoraría la planificación del desarrollo, los censos estadísticos actualizados y acordes a las realidades de los habitantes?

En relación con esta variable, destaca qué; una planificación debe ser integral y por esa razón, requiere de informaciones estadísticas que cubran las dimensiones del desarrollo, tales como lo social, económico, ambiental e institucional. Con estas características, se fomentaría una nueva cultura con mayor razón y criterio para juzgar la utilidad de los datos o de resultados que se desean obtener.

Además, hay que considerar que los datos e informaciones estadísticas a utilizar en un proceso de planificación, deben de tener las características de integridad y calidad. Con esas condiciones, mejoraría la medición del desarrollo y de ser fuente esencial para las demás herramientas de gestión, como las políticas públicas, programas y proyectos que son ejecutados por cada municipalidad o instituciones. Así como para reorientar sus acciones, y de transparentar la gestión de los gobiernos locales.

La vinculación idónea entre la planificación y la estadística es que son herramientas que pueden mejorar la gestión de los gobiernos municipales y las instituciones, ya que el primero orienta y la segunda permite medir o cuantificar, mediante los indicadores los propósito o finalidades de la planificación. El uso ideal de estas herramientas garantizaría de ser una gestión municipal confiable, así como un factor elemental para emprender procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación de procesos.

Dentro de los aportes también resalta, que una entidad dentro del organigrama municipal, puede ser una alternativa indispensable para la gestión de datos e informaciones estadísticas desde el ámbito de cada territorio municipal. Esta entidad debe de valorar todos los aportes, coordinaciones y participación directa e indirecta de las autoridades comunitarias e instituciones públicas para poder cumplir con su fin. Además, aplicaría procedimientos automatizados y administrativos para la gestión de datos e informaciones estadísticos, haciendo uso específico de plataformas web, que estará dirigida, coordinada y administrada por personal apto para el puesto.

El acceso a datos estadísticos a nivel local es vital, herramienta que permitiría reflejar la situación actual y realista de las condiciones sociales, económicas, ambientales e institucionales de los territorios, el que también; permitiría de robustecer el monitoreo de los planes locales, así como, en la medición de las condiciones de vida de los habitantes, considerados como prioritarios dentro de la planificación del desarrollo municipal. Por lo tanto, se hace necesaria y prioritaria de diseñar metodologías, que garanticen la producción regular de datos desde lo local, esto permitiría de mantener actualizado los indicadores de cada una de las dimensiones del desarrollo.

Dentro de las propuestas cabe resaltar, la institucionalidad del manejo y administración de la estadística a través de una oficina, que estaría sujeta a procedimientos administrativos, como cualquier otra oficina que funciona dentro de la estructura organizativa de cada municipalidad. Así mismo, tendría su manual de funcionamiento y procedimiento, de esta manera; adquiriría mayor formalidad, para desarrollarse y de fortalecer sus valores y principios.

Hay que reconocer que la OME, inicialmente su incidencia no será visiblemente cuando inicie a funcionar, pero conforme pase el tiempo, su

importancia será cada vez más, esto implica en que las municipalidades tengan que involucrarse más para su fortalecimiento, especialmente en la asignación de recursos técnicos y apoyo administrativo.

El INE, un aliado fundamental para que la OME logre desarrollar y traspasar en éxitos sus funciones. Se espera, a que sea el responsable de dotar de conocimientos e insumos técnicos al personal, especialmente en el manejo de herramientas y metodologías para la gestión de datos e informaciones estadísticas. Permitiendo así, de generar y aportar informaciones desde lo local, para que las autoridades municipales, así como instituciones, les facilite de elaborar sus políticas, planes e intervenciones con mayor precisión, dado a que se cuenta con datos de nivel local, y lo más importante, es que son datos e informaciones que se pueden generar en tiempo real.

Una planificación eficiente, es el resultado de datos estadísticos actualizados y acordes a las realidades de los habitantes, cuya condición requiere de un recurso humano organizado e institucionalizado; con funciones y jerarquías específicas para hacer funcionar la oficina. Además, con perfiles profesionales y experiencias establecidas dentro de la estructura orgánica para la oficina.

Aunado al requerimiento de contar con un personal calificado para desempeñar las funciones de la oficina de estadística, se demanda para la OME el equipamiento tecnológico, refiriéndose al uso de computadoras, tablet, internet, programas software. Cuyas combinaciones, en cuanto a los requerimientos para el funcionamiento de la OME, pueden favorecer la actualización de los datos e informaciones, igual podrían contribuir en eficientizar el trabajo, así como de lograr mejores resultados en las gestiones municipales.

Dejando claro, que la importancia de incorporar en el funcionamiento de la oficina la tecnología, constituyéndose así; como una estrategia para la propia competitividad de la oficina. Además, se propone a que la OME, sea un prototipo ideal que permita generar informaciones de forma ágil y en tiempo real, cuyo rendimiento; permitirá generar en la población, mayor confianza de su importancia y utilidad.

5.3. Efectos negativos utilizando datos e informaciones estadísticos desfasados y de baja calidad

En cuanto a esta variable, las discusiones a las que se llegó, luego de haber analizado los resultados obtenidos, las cuales se describe a continuación:

Los efectos negativos que se dan durante la elaboración de políticas públicas, planes y proyectos de desarrollo, inician desde que las municipalidades no tienen formatos o procedimientos para la generación, análisis y promoción de datos e informaciones estadísticos en sus municipios. Tomando en cuenta, que es una obligación que está sustentado en el Código Municipal. Al no cumplir con esta función, situación que las hace depender de informaciones que provienen de otras fuentes, pero tampoco; cuentan con mecanismo de acopio y administración, lo que genera perdida y dispersión de las informaciones, se suma además la dificulta que tienen para compartirlas a la población.

La escasa información con que cuentan las municipalidades, que generalmente se refieren a datos básicos; como número de comunidades, número de COCODE, alcaldes auxiliares; aun así, no tienen un mecanismo de ordenamiento o sistematización. Aunque desde la percepción de los Concejos Municipales y DMP, coinciden que a pesar de que no cuentan con datos

estadísticos propios, que los COCODE y COMUDE al formular sus planes, políticas y proyectos, si utilizan estadística. En ese caso las instituciones públicas, expresa lo contrario.

Las entidades públicas o las propias municipalidades plantean que la propuesta o elaboración de herramientas de gestión del desarrollo municipal, muchos tienen únicamente planteamientos cualitativos. En las herramientas, donde sí se han utilizado datos estadísticos, como los planes de desarrollo; estos datos, no provienen de las propias municipalidades, sino de entidades rectoras o por quienes coordinan la elaboración de alguna herramienta de gestión municipal, pero lo peculiar dentro de estos procesos, es que los datos que aparecen en las herramientas provienen de años de antigüedad.

Además, se reconoce por la mayoría, que en la actualidad; las herramientas de gestión municipal carecen de sustento estadístico o que cuentan con datos desactualizados. Con estas características, difícilmente pueden arrojar un resultado certero sobre el desempeño de la gestión institucional, es decir; diferenciando que no se trata, de quitar cualquier mérito o aporte a cualquier metodología, política pública, estrategia de gestión municipal, sino más bien; busca que la calidez de estas herramientas, se sustenten con datos estadísticos, que representen la realidad de los territorios en tiempo real.

Otro de los aspectos sobre la calidez de las políticas y planes, se puede evidenciar en las respuestas que dice; qué las municipalidades sí utilizan mecanismo de medición, pero generalmente las asocian con las herramientas, que por mandato deben de presentar a la SEGEPLAN u otras instancias; particularmente consiste en informes cuatrimestrales y el ranking de la medición de la gestión municipal. No obstante, no son herramientas que las propias municipalidades hallan elaborado, más bien provienen de fuentes externas. Por

otro lado; la primera herramienta en mención sólo es un documento de información sobre la ejecución física y financiera de los proyectos, más no es un documento de medición de resultados e indicadores del desarrollo.

La segunda herramienta (ranking de la medición de la gestión municipal), si cuenta con indicadores; pero trata especialmente de la medición del cumplimiento de las funciones de la gestión municipal, regulados en el Código Municipal como competencias propias, al igual, no está orientado a indicadores de desarrollo territorial. Debe hacer saber qué es una herramienta generada desde otras entidades públicas, como la SEGEPLAN, aun así, son pocas las municipalidades a nivel departamental que se han interesado sobre este proceso y de sus resultados, aunque el nivel alcanzado dentro de los rangos de medición destaca en su mayoría; es de Medio, Medio Bajo y Bajo de cinco rangos establecidos para la medición.

Al igual la sociedad civil, el único espacio donde tienen participación es en las reuniones de los COCODE y COMUDE; por lo general, en muchos de estos espacios, se caracterizan únicamente para recibir información o para avalar únicamente procesos preestablecidos por las propias autoridades, pero no realmente un espacio para hacer alguna evaluación o medición de resultados de las políticas, planes o proyectos ejecutados.

No ha habido espacios sistemáticos de participación de la sociedad civil, los encuentros propiciados por las municipalidades son esporádicos, sin ninguna continuidad para el seguimiento de procesos. Mientras tanto, a la falta de iniciativas propias de la municipalidad, en ocasiones acuden ciertas entidades públicas para dinamizar la participación ciudadanía, pero son intervenciones muy puntuales, qué al finalizar dicho proceso, nuevamente se afronta la realidad; que

se caracteriza, de baja o nula incidencia de la ciudadanía, en los procesos de gestión municipal o del desarrollo.

Con las características o limitantes que carecen los municipios sobre informaciones o datos estadísticos que representan la realidad local, hace que tengan incidencias directas en la baja calidad de los documentos de gestión municipal. Debido a estas condiciones de los instrumentos de gestión, es que son difíciles de medir o evaluarse, generando desde ese punto de vista, la desconfianza de la población sobre la calidad de las inversiones, así como de los resultados del desarrollo.

Aunado a lo anterior, especialmente cuando no se cuenta con datos e informaciones estadísticas idóneas, situación que podría generar dificultad para establecer pertinentemente instrumentos de medición o evaluación. Esa situación da lugar, en poner en tela de duda los logros que puedan generarse en el corto, mediano y largo plazo de la gestión municipal.

5.4. Innovar la gestión y la planificación municipal, mediante la descentralización y actualización de informaciones estadísticas

Por último, como parte del aporte de los encuestado, es la propuesta concreta de una unidad u oficina, como un esfuerzo que contribuya a dinamizar el desempeño de las municipalidades, en que les permita asumir con más pertinencia sus competencias, dado que, en la actualidad, que no se ejercen con propiedad, efectividad, transparencia y la calidad que se requiere.

Por lo tanto, se sugiere en primer lugar, el establecer mecanismos que permitan a que las municipalidades, despierten voluntad e interés de generar sus propios datos estadísticos, así como de dimensionar el valor que tiene este

recurso sobre la gestión del desarrollo, sustentado sobre indicadores que se vinculen con las dimensiones del desarrollo territorial.

Se espera que el manejo de la estadística en cada municipalidad, en primer lugar; se debe de institucionalizarse, mediante el funcionamiento de una oficina, quien será la responsable de producir y reproducir informaciones estadísticas en el ámbito municipal, para que los investigadores e instituciones con intenciones de intervenir en los territorios municipales, puedan acceder con mayor fluidez a estas herramientas. Esperando que el personal que atienda la oficina, estén plenamente capacitados y ejerzan una buena administración de las funciones que le competen a la oficina, apoyándose sobre el uso eficiente de programas informáticos de vanguardia, para lograr con éxito sus objetivos.

Esta oficina, no estará únicamente para hacer recepción pasivamente de las informaciones que les proporcionen, sino sea un modelo en la generación de estrategias, modelos y herramientas para realizar procesos de levantado de informaciones, teniendo como prioridad la participación directa de las autoridades locales, sociedad civil e instituciones.

El papel institucional presente en los territorios será muy fundamental, no sólo en la proporción de informaciones; sino en desarrollar todas las capacidades que sean necesarias en el funcionamiento técnico y administrativo de la oficina. Especialmente en dotar de capacitaciones, asesorías y acompañamientos, así como en la dotación de recursos o materiales metodológicos y equipamientos tecnológicos para la oficina.

Esta oficina tendría su propia estructura organizativa, y estará sujeta en el marco de las leyes y políticas que rigen las funciones de las municipalidades, tales como el Código Municipal, La Ley de Descentralización y Ley de Consejos

de Desarrollo. Que, además, será fortalecida con la organización de una comisión municipal, quien le dará su respaldo político, pero también; quien tendrá funciones específicas; como el seguimiento y evaluación de las funciones establecidas de la oficina y su personal. Esto dará mayores pautas, para que esta oficina pueda ir mejorando sus servicios a favor de la población.

6. PROPUESTA, COMO RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

A partir de la presentación y discusión de resultados, así como; en cumplimiento a los objetivos planteados en la investigación, se presenta la propuesta, que viene a dar cumplimiento al cierre del ciclo que corresponde a esta investigación. El detalle de la propuesta, se describe en los siguientes espacios y está elaborado conforme los planteamientos presentados en la discusión de resultados, de esta manera; se cumple en resolver la problemática que motivaron la investigación, así como los objetivos planteados en el mismo.

6.1. Oficina municipal de estadística

La Oficina Municipal de Estadística (OME), constituye ser el “Modelo para la Gestión de la Estadística para la Planificación del Desarrollo Municipal”. Propuesta que deviene de los resultados que dan cumplimiento a los objetivos de la investigación y tiene finalidad de institucionalizar la gestión de procesos estadísticos de tipo local. La propuesta sobre el funcionamiento de la OME, se detalla conceptual y técnicamente, teniendo en cuenta su estructura y organización funcional.

6.1.1. Introducción

En respuesta a la presentación y discusión de resultados de la investigación titulada *Modelo Estratégico Municipal Para La Gestión De Informaciones Estadísticas, Para La Planificación Del Desarrollo Local. Departamento De Quiché*, se presenta la propuesta el modelo de desarrollo y

funcionamiento de la Oficina Municipal de Estadística, cuya función será de recolectar y procesar, mediante procedimientos sistemáticos y metodológicos informaciones estadísticas a nivel municipal, de carácter social, económica, demográfica, ambiental, política e institucional.

Informaciones que se establecerían como base, para las decisiones en la planificación, política e inversión pública. Herramientas de gestión, que los gobiernos municipales deben de tener para la toma de decisiones, fundamentalmente para orientar sus acciones en la prestación de servicios y bienes para el bienestar y calidad de vida de la población.

Su importancia radica en que institucionaliza los procesos estadísticos a nivel de cada municipio, además concentra y hace que sea más accesible las informaciones a toda la población, en especial a las propias municipalidades, instituciones, estudiantes e investigadores. Y para que tenga un carácter formal en las funciones que efectué, se presenta la propuesta con su justificación; destacándose los compromisos legales y políticos que se cumplen, en el momento de implementación de la Oficina Municipal de Estadística (OME).

La base legal y política que consagra el conjunto de normas y decisiones políticas para el funcionamiento de la Oficina, y su marco filosófico; además, establecen las dimensiones de sus funciones, así como; la definición de su identidad institucional y valores que caracterizan o lo distinguen de las demás dependencias municipales. En esto, resalta las funciones que debe de desempeñar, que le permitirá cumplir sus compromisos como dependencia municipal, y las informaciones estadísticas por temáticas que debe de recolectar, gestionar y administrar.

En esta misma propuesta, destaca los rubros que deben financiarse mediante la aportación de las municipalidades para hacer funcionar la estructura organizacional que debe tener la OME, principalmente el recurso humano, que coordinaran las relaciones de jerarquía y coordinación que debe de tener con las demás dependencias municipalidades, y que se puede visualizar mediante el organigrama, tanto desde el nivel municipal y a lo interno de la propia oficina municipal de estadística.

Por último, la propuesta de programas software, que serán necesario y servirán para la recolección, acopio y análisis de las informaciones estadísticas. En esa misma línea, se hace la propuesta de las instituciones públicas y privadas, con quien la OME puede mantener y realizar una estrecha coordinación y relación, para que la oficina pueda cumplir satisfactoriamente sus funciones y objetivos, especialmente en la gestión y administración de la estadística municipal.

6.1.2. Justificación

La estadística debe ser el recurso o herramienta principal en la determinación de una decisión pública, como también; para la formulación de la planificación y políticas públicas. La ausencia y desactualización de esta herramienta en los ámbitos de la gestión pública, toda obra, acción o intervención; serán siempre cuestionables en el momento de medir sus resultados. Y esta situación, se complica en los territorios; debido a que no hay espacios idóneos que acopie, gestione o administre la estadística, principalmente en los municipios.

Como el caso de las municipalidades del departamento de Quiché, que no tienen alguna dependencia, unidad, oficina o departamento de estadística

municipal, a pesar; que es un mandato que está establecido en el Código Municipal y quien determina las funciones de la DMP, en cuanto al describir; que la DMP debe de actualizar las estadísticas que corresponden al municipio, en lo que se refiere a datos e informaciones socioeconómicas.

En los resultados de la tesis *Modelo Estratégico Municipal Para La Gestión De Informaciones Estadísticas, Para La Planificación Del Desarrollo Local. Departamento De Quiché*, concluyen que la estadística es reconocida con un recurso o herramienta indispensable dentro de la gestión municipal. Además, recomiendan a las municipalidades, que asuman como parte de sus funciones, el hacer efectiva la función que les corresponde. En esta ocasión, se les propone de consolidar la estadística a través de la implementación y funcionamiento de una OME.

Con el funcionamiento de una OME, garantizaría que tendrá efectos positivos y será de gran apoyo para las decisiones de los gobiernos municipales, esta situación ayudaría en muchos aspectos, como el ahorro y uso óptimo del tiempo y recurso, en especial de las personas e instituciones que hacen uso de la estadística, ya que les impediría a tener que acudir a otros lugares para obtener información, debido a que estará al alcance de todos, con datos e informaciones recientes.

6.1.3. Objetivos

General:

- Recolectar, procesar y divulgar, mediante procedimientos sistemáticos y metodológicos informaciones estadísticas a nivel municipal, de carácter social, económica, demográfica, ambiental, política e institucional.

Específico:

- Analizar, evaluar, distribuir, desglosar y compilar toda la información estadística en el ámbito municipal del departamento de Quiché.
- Generar y elaborar informes estadísticos que permitan conocer e interpretar el comportamiento futuro de la realidad socioeconómica, ambiental, demográfica, ambiental, natural, política e institucional de los municipios.
- Proveer a las autoridades municipales, comunitarias, instituciones, cooperaciones y sociedad civil, informaciones estadísticas fiables y recientes, siendo bases para las decisiones para la planificación, políticas pública e inversión en los municipios.

6.1.4. Marco jurídico y político

- En la Constitución Política de la República de Guatemala, en su Artículo 253, en que se da autonomía a las municipalidades, en especial en su inciso c. que dice: que las municipalidades deben de brindar a las ciudadanías los servicios públicos del municipio, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.

- En la ley del ejecutivo, decreto número 114-97, manda a todos los ministerios, de coordinar con las municipalidades la ejecución de las políticas generales de gobierno.
- En la ley orgánica del INE, manifiesta que el complejo de sus funciones también abarca a las municipalidades, además hace énfasis en la elaboración, recolección, análisis y publicación de informaciones estadísticas.
- Otro de los marcos legales para llevar a cabo la estadística a nivel municipal, se sustenta en el Decreto 14-2002, al referirse a la descentralización económica administrativa progresiva y regulada al municipio, para que se dé un desarrollo del país.
- En el Decreto 11-2002, ley de CODEUR, establece los procedimientos para llevar a cabo descentralización de la administración pública, así como la coordinación entre las instituciones del sector público, con el único propósito de fortalecer la autoridad municipal.
- El Código Municipal, menciona que tienen facultades el Concejo Municipal en la creación, supresión o modificación de sus dependencias.
- En el Artículo 95 del Código Municipal, en su inciso c. establece como función principal de la DMP, el llevar al día las estadísticas socioeconómicas del municipio.
- Para finalizar, en la Política de Fortalecimiento Municipal, describe la importancia de fortalecer el INFOM, entidad relacionada y con vínculos directos con todas las municipalidades del país. Destacándose, que el INFOM, creará dentro de su estructura un Centro de Investigación e Información Municipal (CIIM). Este centro, tendrá como función principal, generar y registrar información estadística del ámbito municipal.

6.2. Marco filosófico

Visión:

Un modelo en la generación, análisis, evaluación, distribución, desglose y acopio de informaciones estadísticas en el ámbito municipal, para que sean la base; para los informes estadísticos municipales. Garantizando a que las informaciones sean confiables y acordes a las realidades de los ámbitos del desarrollo. Constituyéndose así, como referentes en la elaboración de planes de desarrollo y políticas públicas, destacando; que las informaciones e informes estadísticas, permitan reflejar e interpretar el comportamiento futuro socioeconómico, ambiental, demográfica, ambiental, natural, política e institucional de los municipios, para iniciar proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación.

Misión:

La oficina municipal de planificación, cumple funciones en el ámbito municipal de buscar, ordenar, analizar y proveer informaciones estadísticas. Facilitando a los líderes, autoridades desde el nivel comunitario y municipal, así mismo; a las instituciones públicas y privadas, la cooperación y sociedad civil, para que tengan informaciones idóneas para la toma de decisiones, cumpliendo eficientemente sus atribuciones como entidades públicas que prestan servicios y bienes a la ciudadanía.

Valores y principios:

- Calidez: proporcionar a la población en general informaciones estadísticas de calidad y confiable.
- Pertinente: que las informaciones estadísticas sean entregadas en tiempo real y acordes a las realidades actuales de la población municipal.
- Rigurosidad: que los procesos estadísticos sean sistemáticos en la aplicación de métodos y procedimientos que conlleva la técnica y la ciencia estadística.
- Imparcialidad: los procesos que implica la gestión de la estadística no tendrán un sesgo o presión a favor de sectores sociales, económicos, políticos.
- Transparencia: las informaciones que maneja la OME, serán puestas al público, siempre y cuando sea de su requerimiento e interés.
- Eficiencia: Todos los procesos que implica la gestión y administración de la estadística, estarán en función del uso óptimo y adecuado de los recursos disponibles.
- Competitivo: la OME, buscará constantemente la satisfacción de sus usuarios, mejorando siempre sus servicios.
- Pasión: la oficina conformada por un equipo profesional y técnico, son un claro ejemplo de la constancia, entusiasmo, motivación y dinamismo en las actividades que desarrollan.

6.3. Funciones

La Oficina Municipal de Estadística, tendrá como función lo siguiente:

- Planificar, organizar y dirigir, mediante procedimientos técnicos y metodológicos procesos de recolección de informaciones estadísticas.
- Analizar, evaluar y distribuir; recopilar, desglosar y compilar toda la información estadística a nivel municipal.
- Producir y elaborar información estadística, que permitan conocer la realidad económica, demográfica, cultural, educativa, científica, social, ambiental, política e institucional.
- Gestionar y administrar todas las informaciones estadísticas en programas automatizados, para la atención ágil y eficaz la solicitud presentada por los usuarios.
- Entregar informaciones que cumplan estándares de calidad, para la satisfacción de los usuarios.
- La OME debe de establecer vínculos directos de coordinación con instituciones que pertenecen al sector gobierno y privadas, para que cumplan satisfactoriamente sus funciones.

6.4. Estadística por temática

La oficina tendrá por mandato municipal, la responsabilidad de generar, disponer y de compartir las siguientes informaciones estadísticas:

- Estadísticas sobre educación y analfabetismo
- Estadísticas sobre salud
- Estadísticas sobre población
- Estadísticas sobre actividades productivas, económicas y agrícolas
- Estadísticas sobre las familias y medios de vida
- Estadísticas sobre ingresos y egresos económicos
- Estadísticas sobre seguridad alimentaria

- Estadísticas sobre servicios básicos
- Estadísticas sobre viviendas
- Estadísticas sobre infraestructuras sociales y productivas
- Estadísticas sobre seguridad ciudadana
- Estadísticas sobre tipos de conflictos o violencias
- Estadísticas sobre tipos de denuncias
- Estadísticas de pobreza, migración
- Estadísticas sobre organización social y comunidades
- Estadísticas ambientales y recursos naturales
- Estadísticas sobre recursos financieros municipales.

6.5. Financiamiento

La oficina será parte de la estructura organizativa de la DMP, por tanto; se constituye como una dependencia más de la municipalidad, y por ser algo nuevo; por acuerdo municipal, la Dirección Financiera Municipal, le generará su código o partida presupuestaría como programa, cuyo recurso será utilizada para que la OME cumpla sus funciones técnicas y administrativamente.

Los subprogramas serían los siguientes:

- Recurso humano
- Equipamiento tecnológico
- Equipamiento mobiliario
- Gastos por servicios
- Compra de programas software
- Gastos de funcionamiento

6.6. Estructura organizacional

El funcionamiento de la Oficina Municipal de Estadística, estará en el marco administrativo municipal, eso hace que la máxima autoridad a la que dependerá, será el concejo municipal, órgano quien aprobará o improbará toda acción que le compete a la OME.

Luego está el alcalde municipal, sobre quien delega el concejo municipal toda responsabilidad administrativa en el desempeño de cada dependencia municipal, así como de velar para que tengan funcionamiento efectivo y cumplimiento de sus fines.

El director de la DMP, tendrá la responsabilidad de velar porque la OME cumpla sus funciones técnicas y administrativamente. Se les brindara periódicamente informes sobre las acciones o actividades que ejecute. Además, velará porque los resultados y productos planificados, alcancen los estándares de calidad: previo ponerlos a disposición a los usuarios y autoridades municipales.

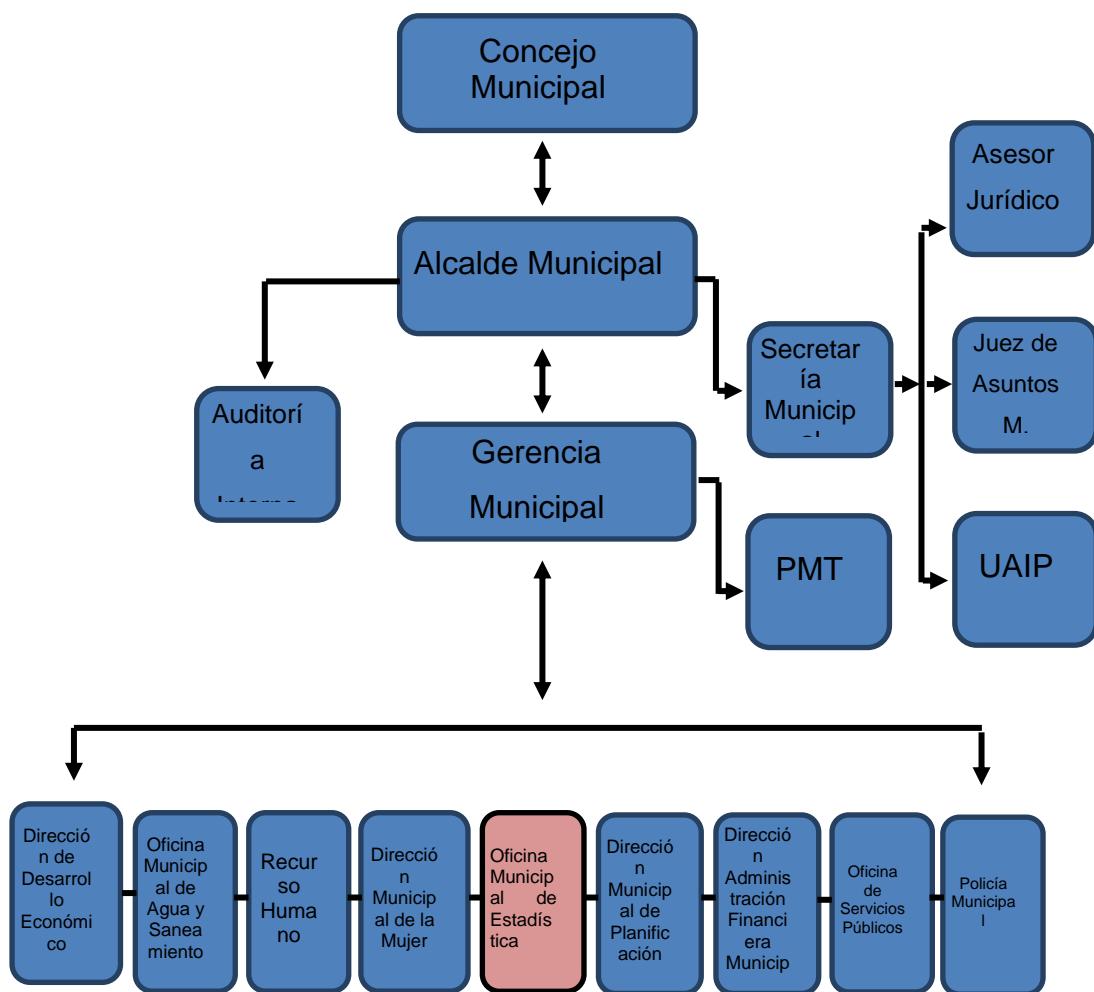
El recurso humano a emplear para el funcionamiento de la OME, estará compuesto por un coordinador, el que desarrollará funciones, como; la administración optima y creativa de la OME. Además de asignar las tareas que debe desarrollar su equipo de trabajo.

El personal con que contará la OME, deberá de desarrollar funciones o actividades directamente en el campo y en menor escala, trabajos de oficina. Aplicando procedimientos estratégicos y metodológicos relacionados a la gestión y administración de la estadística municipal.

6.6.1. Organigrama municipal

Dentro del organigrama municipal, se puede observar la Oficina Municipal de Estadística, así como los niveles de dependencias, jerarquías y las relaciones que hay en todo lo que integra la municipalidad.

Figura 17. Organigrama Municipal

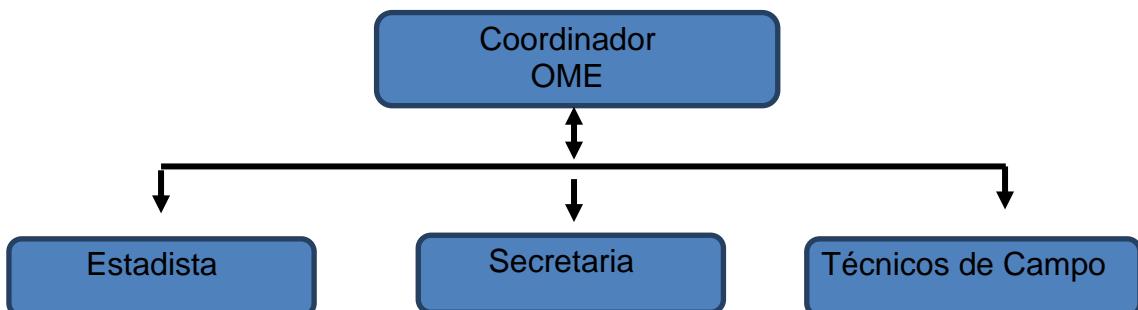


Fuente: elaboración propia.

6.6.2. Organigrama funcional de la OME

En el siguiente organigrama, se puede dar cuenta de la organización y relación funcional de cada uno de los puestos técnicos que tendrá la OME a lo interno. Entendiendo que la misma, estará dentro del marco de la DMP, y sujeta a todo el componente organizacional de la municipalidad.

Figura 18. Organigrama de la Oficina Municipal de Estadística



Fuente: elaboración propia.

6.7. Áreas organizacionales y puestos de trabajo

En los siguientes espacios de este documento, se da a conocer los puestos técnicos de la OME, y las funciones que les corresponde desempeñar.

6.7.1. Coordinador de la OME

La coordinación de la OME, sobre quien delega el alcalde municipal las funciones de autoridad y de coordinar las actividades de la oficina. Además, asume la responsabilidad en los límites que le corresponde, las decisiones técnicas y administrativas, así como sus competencias asignadas.

Específicamente, las funciones del coordinador de la OME, será el de diseñar y aplicar estrategias, metodologías y procedimientos para los procesos estadísticos municipales. Y de distribuir, asignar, monitorear y evaluar las tareas que corresponde para su equipo de trabajo. Otra de las responsabilidades, es llevar y lograr alianzas estratégicas con todas las organizaciones y entidades públicas, privadas y de la cooperación para cumplir los propósitos de la OME.

Quien desempeñe las funciones de Coordinador de la OME, debe tener el grado profesional en el nivel de educación superior, con años de experiencia en el tema de la estadística, la planificación, el manejo de programas software relacionados con la estadística. Tener habilidades de coordinar, comunicar, realizar trabajos en equipo, al igual; diseñar programas y herramientas de gestión y administración de la estadística.

6.7.2. Secretaria

Persona que debe asistir al coordinador en las actividades que corresponde cumplir la Oficina Municipal de Estadística, así como; registrar, ordenar y archivar toda documentación a generarse en la oficina.

Recibir y enviar correspondencia a las dependencias, organizaciones e instituciones, que sean requeridas o que surjan como producto de las coordinaciones que se generen a nivel institucional.

Recibir y atender visitas o solicitudes e informaciones que requiera la población en general, procurar en garantizar la calidad y satisfacción de los usuarios.

Se requiere que la formación para ocupar el puesto, sea graduado en el nivel medio y con experiencias en puestos similares, no necesariamente sobre la estadística o actividades municipalistas.

6.7.3. Estadista

Tendrá la función del manejo y aplicación de todos los programas tecnológicos y herramientas software, para la recolección, almacenamiento y administración de todas las informaciones estadísticas municipales.

Incorporar mediante procedimientos metodológicos y técnicos ajustes en los sistemas estadísticos, para mantener la calidad y actualizada las informaciones con que se cuenta.

Analizar y realizar estimaciones e interpretaciones sobre las informaciones estadísticas que se produzcan. Así como, de disponer de un sistema que genere información pertinente, para apoyar los procesos de planificación, políticas e inversión pública.

Realizar la publicación y divulgar, en coordinación con las demás dependencias de la OME, datos e informaciones estadísticas del ámbito municipal, toda vez que corresponde a lo planificado.

Procurar que, en sus actividades, se garantice el involucramiento o participación de la sociedad civil, autoridades comunitarias y municipales, instituciones de gobierno, entre otros.

6.7.4. Técnicos de campo

Les corresponde aplicar todas las herramientas para la recolección de información estadística en el terreno. Así como de acudir a diferentes instancias para obtener informaciones necesarias.

Diseñar y validar formularios estadísticos, encuestas, registros administrativos, formularios de evaluación, tomando en cuenta los criterios metodológicos. Como también, en apoyo al estadista realizará funciones de digitalizar datos en programas de aplicaciones o base de datos, para luego; tabular, diseñar y revisar los cuadros estadísticos para uso y requerimiento de los usuarios.

Inmiscuirse con los demás integrantes del personal de la OME, en la preparación, diseño y la popularización de datos e informaciones estadísticas. Procurando que los datos e informaciones estadísticas, se constituyan como herramientas para la toma de decisión de las autoridades municipales e institucionales, en las intervenciones sociales, económicas, ambientales, políticos, institucionales, científicas y la academia.

6.8. Programas software por utilizar

Los programas Software recomendados para realizar todo el proceso de recolección, recopilación, orden, clasificación y análisis de informaciones estadísticas, se propone los siguientes:

- Microsoft Excel, plataformas digitales, Google Spreadsheet, Statgraphics

- El QuestionPro, una herramienta para recopilar información en online y offline, así como la aplicación de encuestas para recopilar información en línea, aunque no se cuente con internet.
- Maxstat, útil para hacer análisis estadísticos.
- Esta también el Matlab, ideal para crear una programación de algoritmos, análisis de datos, cálculos y visualización numéricos. Apto para generar todo tipo de tablas, gráficos, ecuaciones.
- El BI es un software, que sirve para recolectar datos e informaciones estadísticos. Cuya función es ágil, el que tendrá mayor incidencia positiva, en el momento de decidir realizar alguna decisión.

6.9. Coordinación institucional

- Una de las entidades indispensables para que la OME, pueda cumplir con sus funciones en la municipalidad, es el INE a quien se tendrá como aliado principal para el respaldo de la OME, y quien puede facilitar la asesoría técnica y necesaria.
- INFOM, cuya función será de brindar asistencia técnica, administrativa y financiera para el fortalecimiento y desarrollo del municipalismo, pero en especial para promover las funciones de la OME.
- La ANAM, es otra de las entidades que pueda favorecer y apoyar en el funcionamiento de la OME. Quien puede dotar de asesorías en cuanto a la elaboración de instrumentos administrativos de la OME y otros temas conforme su función institucional.
- Queda abierta la invitación para todas aquellas entidades públicas y privadas, que deseen apoyar y asesorar a la OME, para que pueda responder adecuadamente a sus fines.

CONCLUSIONES

1. De los resultados obtenidos, se pudo comprobar que las aportaciones dadas enfatizan en su mayoría, en cuanto a qué, es imprescindible y necesaria la unificación y estandarización de informaciones estadísticas desde lo local. Se suma a esa petición, que es importantes que desde cada localidad municipal se geste, analice y sistematice datos e informaciones estadísticos, cuya herramienta deben ser como el mecanismo idóneo para la gestión de instrumentos desarrollo con calidad. Iniciativas que deben ser lideradas por las propias municipalidades, apoyadas técnica y financieramente por las instituciones públicas y privadas.
2. Otro de los hallazgos dentro de los resultados obtenidos, destaca que las herramientas, como la planificación del desarrollo y políticas públicas territoriales, que cuando se orientan y se respaldan con datos e indicadores estadísticos actualizados y sistematizados desde la localidad, sus resultados son más objetivos, medibles, evaluables y comparables entre los datos históricos y presentes, lo que genera mayor confianza y conocimiento de la población, en cuanto al avance o no del desarrollo municipal.
3. Contrario a la conclusión anterior, en cuanto a los hallazgos obtenidos, qué las herramientas de gestión para el desarrollo, cómo; la planificación del desarrollo y políticas públicas territoriales, destacan qué, cuando se utilizan datos e informaciones estadísticas desfasadas y de baja calidad,

los aspectos negativos al respecto, es que generan dificultad en el momento de emitir juicios de valor sobre el impacto de sus resultados, ya que no cuentan; con datos e informaciones pertinentes y pertenecientes al territorio, además difieren con los indicadores reales del contexto local.

4. De los resultados de la investigación, se acentúa, qué para establecer un modelo estratégico municipal de gestión de informaciones estadísticas, que promueva eficientemente procesos de planificación del desarrollo local, es inevitable la institucionalización de esa función desde cada localidad municipal del departamento de Quiché. Esto, mediante el establecimiento formal de una unidad y sujeta como parte de la estructura organizativa de la municipalidad, quien tendría funciones de recolectar, sistematizar y compartir datos e informaciones, especialmente para constituirse como fuente de asesoría, de proveer datos e informaciones estadísticas a las autoridades municipales, instituciones y población en general.

RECOMENDACIONES

1. Para darse una unificación y estandarización de informaciones estadísticas desde lo local para la planificación del desarrollo, procurar el respaldo, apoyo político y técnico de las municipalidades, así como de instituciones, para establecer las herramientas necesarias que permitan a la unidad municipal de estadística, de iniciar procesos metodológicos para gestarse, analizarse y sistematizarse datos e informaciones propias desde lo local y cumplir así; con su función de asesoría, en cuanto a proveer datos e informaciones estadísticas a las autoridades municipales, instituciones y población en general.
2. Para que los datos e informaciones estadísticas cumplan estándares de calidad, y que sean pertinentes y pertenecientes a los territorios, es necesario establecer métodos automatizados que garanticen generar y brindar informaciones que orientan y respalden la planificación del desarrollo y políticas públicas territoriales. Así como, para establecer procedimientos prácticos de medición, evaluación y comparación entre los datos históricos y presentes, tomando como base la visión de desarrollo, plasmado dentro de las herramientas de gestión municipal.
3. Como parte de los hallazgos, se encuentra que es necesario de descentralizar y transparentar los resultados de los datos e informaciones estadísticas generadas desde cada localidad municipal, impulsando una estrategia de divulgación y promoción del valor e importancia de la

estadística en los procesos de planificación del desarrollo o en las políticas públicas territoriales, haciéndose acompañar de la sociedad civil, autoridad municipal e instituciones públicas, evitando así; el seguir usando datos e informaciones estadísticas desfasadas y de baja calidad, que sólo contribuyen en incumplir procedimientos para la definición de una visión de desarrollo objetiva y medible.

4. Que es necesario institucionalizar un modelo estratégico de gestión de informaciones estadísticas en cada localidad municipal del departamento de Quiché, mediante el establecimiento de una Oficina Municipal de Estadística (OME), que estaría sujeta y amparada política y administrativamente por la municipalidad. Esta OME, tendría la función de diseñar e implementar procedimientos estratégicos, para obtener, actualizar, procesar, analizar, clasificar, ordenar y divulgar datos e informaciones estadísticas para el desarrollo local, así como de constituirse; como fuente de asesoría, en cuanto a proveer y facilitar datos e informaciones estadísticas para la toma de decisiones y usos afines, de la autoridad municipal e instituciones públicas y población en general.

REFERENCIAS

1. Aniang Nyong'o, P. (2007). *El Rol de la Estadística en el Desarrollo Mundial* . París, Francia . Editorial Círculo Rojo.
2. Arévalo, J. A. (2007). *Gestión de la Información, Gestión de Contenidos y Conocimientos* . España: Universidad de Salamanca. Recuperado de http://eprints.rclis.org/11273/1/Jornadas_GRUPO_SIOP.pdf
3. Arias de Blois, J. (s.f.). *Biblioteca virtual en Población* . [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/texto/13/censos.htm>
4. Arriaza, E. (2016). *Manual de Gestión Municipal*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Dunken. .
5. Barreto Villanueva, A. (23 de agosto de 2012). *El Progreso de la Estadística y su Utilidad en las Evaluaciones del Desarrollo* . Scielo, Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252012000300010
6. Benavente, A. N. (1981). La Estadística Básica para la Planificación. México: Siglo Veintiuno.
7. Decreto 12-2002, Ley del Código Municipal . Diario de Centro América. Guatemala. 2 de abril de 2002.

8. Decreto Ley No. 3-85, Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadística y su Reglamento. Diario de Centro América. Guatemala. 16 de enero de 1985.
9. Gil Flores, J., García Jiménez, E. (marzo 1995). Utilidad de la Estadística Desde la Perspectiva de los Alumnos de Ciencias de la Educación Evsal Revista. (13) 27-41. Recuperado de <https://revistas.usal.es/index.php/0212-5374/article/view/4049/4074>
10. Gorgas García, J., Cardiel López, N., y Zamorano Calvo, J. (2011). *Estadística Básica para la Estudiantes de Ciencias*. Madrid, España: Editorial Popular.
11. Guerra, M., y Mejía Guerra, J. A. (2007). *Fortalecimiento de la Capacidad Estadística para Medir el Bienestar y el Progreso*. México: Fondo de Cultura.
12. INE. (2019). *Informes mensales*. Guatemala: Autor.
13. INFOM, y SEGEPLAN. (2016). *Política de Fortalecimiento de las* México: Autor.
14. ILPES. (2006). *Revalorización de la Planificación del Desarrollo*. Santiago de Chile: Autor.
15. INE. (2017). *Guía de Elaboración de Estratégicas Específicas de Gestión de Estadística*. Guatemala: Autor.

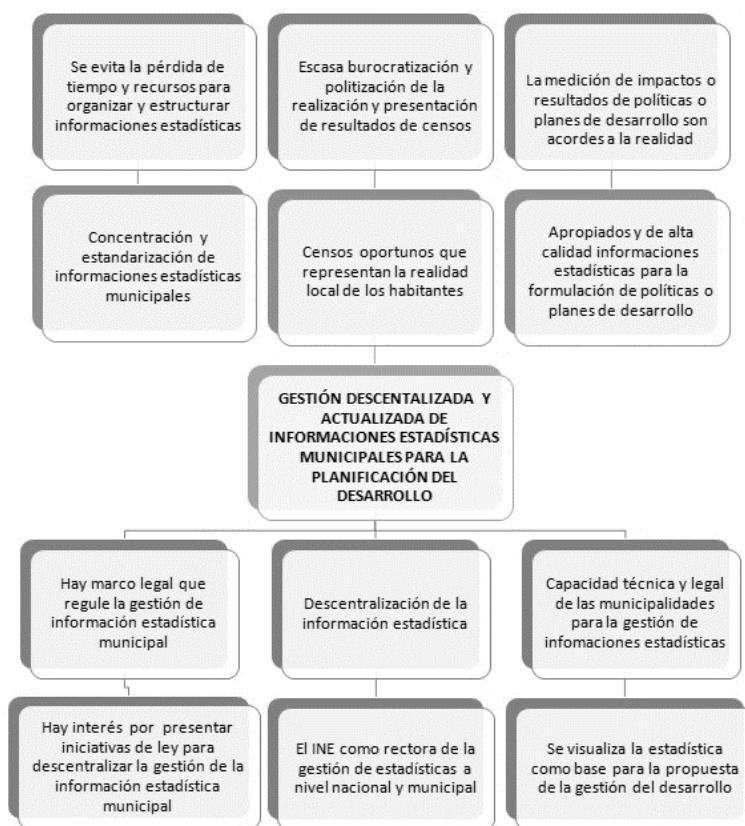
16. Matus, C. (1987). *Planificación y Gobierno*. En C. Matus, *Adiós, Señor Presidente*. Caracas, Venezuela: Pomaire.
17. Mejía Guerra, J. A. (2007). *Fortalecimiento de las Capacidades Estadísticas para Medir el Bienestar y el Progreso*. México: Fondo de Cultura.
18. Nuñez del Prado Benavente, A. (1987). *Estadística Básica para la Planificación*. México : Siglo XXI.
19. Paya Cayuelas, G. (2017). *Modelo Estratégicos Alternativos*. (Tesis de licenciatura). Universidad de Salamanca. Salamanca, España.
20. SEGEPLAN. (2011). *Sistema Nacional de Planificación SNP*. Guatemala: Autor.
21. SEGEPLAN. (2018). *Rankin de la Gestión Municipal*. Guatemala: Autor.
22. SNIP, SEGEPLAN. (2007). *Marco Conceptual, Sistema Nacional de Inversión Pública*. Guatemala: SEGEPLAN.
23. UNESCO. (2018). *El Factor de la Calidad: Fortaleciendo las Estadísticas Nacionales para Monitorear el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*. Montreal Quebec, Canada: Autor.

APÉNDICES

En este espacio, se agregan documentos que fueron parte importante en la definición del presente estudio, y que no continúan con la numeración de figuras y tablas contenidas en todo el documento que antecede en anexos.

Apéndice 1. Árbol de objetivos

ARBOL DE OBJETIVOS



Fuente: elaboración propia.

Apéndice 2. Matriz de coherencia

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS
Modelo estratégico municipal para la gestión de informaciones estadísticas para la planificación del desarrollo local, departamento de Quiché.	Gestión centralizada y desactualizada de informaciones estadísticas municipales para la planificación del desarrollo.	PRINCIPAL: ¿Cómo mejorar la gestión y la planificación del desarrollo municipal, mediante la descentralización y actualización de informaciones estadísticas?	GENERAL: Definir un modelo estratégico municipal de gestión de informaciones estadísticas, que promueva eficientemente los procesos de planificación del desarrollo local.
		AUXILIARES	ESPECÍFICOS
		¿Cómo unificar y estandarizar informaciones estadísticas para la planificación del desarrollo municipal?	Determinar cómo constituir una unificación y estandarización de informaciones estadísticas para la planificación del desarrollo.
		¿Cómo mejoraría la planificación del desarrollo, los censos estadísticos actualizados y acordes a las realidades de los habitantes?	Analizar el impacto que tiene en la planificación del desarrollo, los censos estadísticos actualizados y acordes a las realidades de los habitantes.
		¿Qué efectos negativos, genera la formulación de políticas, planes del desarrollo municipal, las informaciones estadísticas desfasadas y de baja calidad?	Identificar los efectos negativos que se promueven en la formulación de políticas y planes del desarrollo, las informaciones estadísticas desfasados y de baja calidad.

Fuente: elaboración propia.

Apéndice 3. Boleta de encuesta



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ingeniería
Escuela de Estudios de Postgrado

Presentación:

El presente estudio es de carácter académico, corresponde a la Maestría en Gestión de la Planificación para el Desarrollo de la Facultad de Ingeniería y Escuela de Estudios de Postgrado de la USAC. Tiene como objetivo de recolectar información como insumo para proponer un “Modelo Estratégico Municipal Para La Gestión De Informaciones Estadísticas Para La Planificación Del Desarrollo Local”.

Este estudio está dividido en tres series, en cada uno se le solicita su apoyo y tomando en cuenta las indicaciones que aparecen en cada serie, su aporte será muy importante para los objetivos que se pretenden lograr con el estudio.

Cargo dentro de la institución: _____

Nombre de la institución que representa: _____

Lugar: _____ Fecha: _____

OE1

Primera Serie:

Instrucción: Subraye o marque las respuestas que considere para cada pregunta, luego amplíe la misma, respondiendo la pregunta del porqué o dando las especificaciones necesarias.

1. ¿Es la estadística útil para la planificación del desarrollo municipal?
 - SI
 - NO
 - ¿Porqué?

2. ¿Ha requerido información estadística para sus actividades de planificación, inversión o intervención en el desarrollo local?
 - SI
 - NO
 - ¿Porqué?

3. ¿Considera importante que los municipios, generen su propia información estadística para el desarrollo?

Continuación apéndice 3.

- SI
 - NO
 - ¿Porqué?
4. ¿Qué instancia dentro de las municipalidades, sería útil o responsable del manejo de información estadística para la planificación del desarrollo a nivel local?
- Oficina
 - Comisión
 - Ambos
 - ¿Por qué?
5. ¿Tienen las municipalidades o DMPs, las capacidades para la instalación y funcionamiento de una instancia responsable de la estadística a nivel local?
- SI
 - NO
 - ¿Porqué?
6. ¿Qué instituciones, considera que pueden contribuir con el funcionamiento de la oficina o comisión de estadística para el desarrollo local?
- Municipalidad
 - INE
 - INFOM
 - ANAM
 - Otros, especifique:
7. ¿Cuál de estas dos organizaciones a nivel comunitario pueden fortalecer con informaciones estadísticas la oficina o comisión de estadística?
- COCODE
 - Alcaldías Auxiliares
8. ¿Considera que es importante la construcción de indicadores de desarrollo municipal?
- SI

Continuación apéndice 3.

- NO
- ¿Por qué?

OE2

Segunda serie: Instrucción: Responder con sus propios criterios las respuestas de cada pregunta.

1. ¿Qué Informaciones estadísticas considera, que serían importantes para promover la planificación del desarrollo municipal?
2. En su opinión, ¿qué mecanismo se puede utilizar para recolectar información estadística territorial y municipal?
3. En su opinión, ¿Cuál será la mejor manera de administrar la información estadística a nivel local?
4. ¿Qué funciones debe de tener la oficina o comisión municipal de estadísticas?
5. ¿El rol que deberá desempeñar la municipalidad en el funcionamiento de la oficina/comisión de estadística para la planificación del desarrollo local?
6. ¿Las funciones que deberá de desempeñar el INE, para el funcionamiento de la oficina/comisión de estadística para la planificación del desarrollo local?
7. ¿Qué recurso humano se necesita para la implementación y operación de la oficina/comisión de
8. ¿Alguna propuesta del tipo de equipamiento (informática u otros), para el funcionamiento de la oficina/comisión de estadística para la planificación del desarrollo local?

OE3

Continuación apéndice 3.

Tercera serie: Instrucción: Responder con sus propios criterios las respuestas de cada pregunta.

1. Tienen conocimiento ¿sobre qué datos estadísticos cuentan las municipalidades actualmente?
 - SI
 - NO
 - ¿Cuáles?
2. ¿Tienen conocimiento ¿sobre qué datos estadísticos se sustentan los COCODE y el COMUDE, para la formulación de planes de desarrollo o proyectos?
 - SI
 - NO
 - ¿Cuáles?
3. ¿Considera que se obtienen efectos negativos del resultado de las políticas, planes y proyectos cuando no se sustentan sobre datos estadísticos?
 - SI
 - NO
 - ¿Tipo de efectos?
4. ¿Tienen conocimiento si la municipalidad utiliza algún método o forma, para evaluar la ejecución de los planes de desarrollo?
 - SI
 - NO
 - ¿Cuáles?
5. ¿Tienen conocimiento si la sociedad civil, utiliza algún método o mecanismo de medición y evaluación de políticas, planes o proyectos ejecutados en su localidad?
 - SI
 - NO
 - ¿Cuáles?

Continuación apéndice 3.

- 6.** ¿Tiene conocimiento si la municipalidad tiene mecanismo o estrategias de participación ciudadana en la formulación de planes y proyectos de desarrollo municipal?

Fuente: elaboración propia.